

An aerial photograph showing a multi-lane highway bridge crossing a large, calm lake. The bridge is flanked by green fields and trees. In the background, there are rolling hills and mountains under a clear blue sky. The text 'Memoria Corporativa 2025.' is overlaid in large white font on the left side of the image.

Memoria Corporativa 2025.

Hagámoslo posible. Para todos.

Construyendo un futuro que **importe.**



Índice.



Mensaje del Presidente	4
1. Antecedentes Generales	6
1.1 Identificación de la Sociedad	7
1.2 Datos de la Sociedad	7
1.3 Decreto Supremo de Adjudicación	8
1.4 Propiedad de Entidad	9
1.5 Controlador	9
1.6 Directorio	10
1.7 Distribución del Directorio	11
1.8 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones	11
1.9 Personal y Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	11
1.10 Hechos Relevantes	12
2. Actividades y Negocios de la Sociedad	14
2.1 Descripción del Sector donde Opera la Sociedad	15
2.2 Características del Contrato de Concesión	15
2.3 Garantía de Construcción	17
2.4 Obras Relevantes de la Concesión	18
3. Antecedentes de Explotación	20
3.1 Tránsito	21
3.3 Accidentes	26
3.4 Asistencia	27
4. Estados Financieros	28
3.1 Análisis Razonado	29
3.2 Estados Financieros	35
3.3 Informe de los Auditores Independientes	36
3.4 Índice Estados Financieros	40
3.4 Declaración de Responsabilidad	96

Mensaje Presidente.



Como presidente del directorio de la sociedad concesionaria Ruta de la Fruta y en representación de cada uno de sus integrantes, tengo el agrado de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2025.

Durante este periodo, el proyecto ha continuado consolidándose como una infraestructura estratégica para la zona central del país, no solo por su extensión —141 kilómetros de vialidad interurbana—, sino también por su rol clave en la conectividad territorial y en el transporte de productos agrofrutícolas.

La obtención de la puesta en servicio provisoria de los primeros tramos B3 y B4 de la Ruta 66, en abril de 2025, que conectan las comunas de Las Cabras, San Pedro y Santo Domingo, ha representado un avance sustantivo, mejorando significativamente los estándares de seguridad vial y reduciendo los tiempos de desplazamiento para miles de usuarios.

En paralelo, el desarrollo de las obras ha mantenido un ritmo sostenido, con hitos relevantes en el subsector B5 (variante San Juan). Se ejecutaron tronaduras controladas bajo estrictos protocolos de seguridad, ambientales y constructivos, incluyendo la finalización de intervenciones en sectores próximos a zonas habitadas. Estos avances han permitido

compatibilizar de mejor manera el progreso de los trabajos con la seguridad y calidad de vida de las comunidades cercanas.

También se ha reforzado el compromiso con la sostenibilidad, siendo referente en infraestructura vial responsable. A través de la incorporación de soluciones innovadoras, el uso eficiente de recursos hídricos y la protección activa de la biodiversidad, se ha avanzado hacia un modelo equilibrado entre desarrollo y entorno natural. En esta línea, se desarrollaron campañas de levantamiento de información de flora en diversos sectores, contribuyendo a fortalecer el Estudio de Impacto Ambiental en los subsectores A1.3 y A2.

La relación con el entorno ha sido prioritaria. Así, se dio cumplimiento al acuerdo tarifario con comunidades locales y la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, aplicando una rebaja temporal del 75% para los usuarios de vehículos livianos en el peaje Troncal Las Arañas, reflejo de una gestión orientada al diálogo y la búsqueda de soluciones compartidas. Además, se impulsaron iniciativas de valor social, como el apoyo a la Escuela Inés de Suárez, en Las Cabras, con la creación de un espacio educativo al aire libre desarrollado participativamente.

En materia de gestión operacional y seguridad, destaca el rol del Área de Servicio de Atención de Emergencias, que durante una contingencia por incendio en San Pedro de Melipilla funcionó como centro logístico, facilitando la coordinación de los equipos de respuesta. Complementariamente, se reforzaron las acciones preventivas frente a incendios forestales en colaboración con CONAF, junto con labores de mantenimiento vial como el control de malezas en distintos tramos de la ruta.

Esto solo es posible gracias a la entrega, profesionalismo y aporte constante de las personas que integran nuestros equipos, a quienes agradezco profundamente. Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de una infraestructura vial moderna, segura y eficiente, que impulse el progreso económico y social del país. Mirando los desafíos futuros, seguiremos trabajando para consolidar a Ruta de la Fruta como un eje clave para la conectividad y el bienestar de las comunidades.

Álvaro Sagrario Castillo
Presidente del Directorio



“

..los primeros tramos B3 y B4 de la Ruta 66, en abril de 2025, que conectan las comunas de Las Cabras, San Pedro y Santo Domingo, ha representado un avance sustantivo, mejorando significativamente los estándares de seguridad vial y reduciendo los tiempos de desplazamiento para miles de usuarios”.

Capítulo 1.

Antecedentes Generales.



Antecedentes Generales.

1.1 Identificación de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. fue constituida en Santiago el 9 de diciembre de 2019, ante la notario público Sra. Antonieta Mendoza Escalas, e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 96.704 con el número 47.485, correspondiente al año 2019, publicándose en el Diario Oficial el día 13 de diciembre de 2019.

La Sociedad está sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 581 de fecha 24 de septiembre de 2020 y, en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

1.2 Datos de la Sociedad

CONCESIÓN RUTA 66 - CAMINO DE LA FRUTA

GIRO	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril
RUT	77.102.137-9
DOMICILIO ADMINISTRATIVO	Av. Isidora Goyenechea N°2800, Oficina 2401, Las Condes, Santiago
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	D.S. MOP N°87, de fecha 20 de agosto de 2019
INICIO DE LA CONCESIÓN	09 de noviembre de 2019
FECHA TÉRMINO CONCESIÓN	ITC o 540 meses
PRESUPUESTO DE OBRA	UF 13.425.000
OPERADOR	Sociedad Concesionaria Ruta de La Fruta

1.3 Decreto Supremo de Adjudicación

Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. es titular del contrato de concesión adjudicado mediante Decreto Supremo N°87 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 20 de agosto de 2019, por medio del cual se le otorgó la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal “CONCESIÓN RUTA 66: CAMINO DE LA FRUTA”, denominada así por el sistema de concesión, en adelante “la Concesión” o “el Contrato de Concesión”.

Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el día 09 de noviembre de 2019.



CONCESIÓN RUTA 66 CAMINO DE LA FRUTA

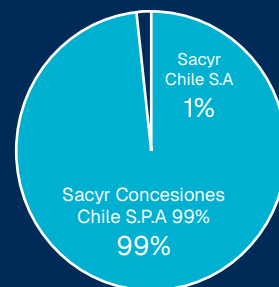


1.4 Propiedad de Entidad

Al 31 diciembre 2025

El Capital de la Sociedad, representado por 35.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación
Sacyr Concesiones Chile S.p.A	34.650	34.650	99%
Sacyr Chile S.A.	350	350	1%
Total	35.000	35.000	100 %



1.5 Controlador

La entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile S.P.A., que a su vez es controlada en un 100% por Sacyr Concesiones, S.L., entidad con base en España.

1.6 Directorio

El directorio al 31 de diciembre de 2025 está conformado de la siguiente forma:



Álvaro Sagrario Castillo

Presidente
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
28.889.272-5

Director/a Titular:

Álvaro Sagrario Castillo

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
28.889.272-5

Marco Sosa Fernández

Ingeniero de caminos
Extranjero

Juan Manuel Sanchez Moreira

Ingeniero de Caminos
Extranjero

Javier Villanueva Gredilla

Ingeniero Civil
9.296.644-5

Cristián Sandoval Cataldo

Ingeniero Civil
9.854.989-7

Director Suplente:

Ángeles Vargas Manriquez

Ingeniero Civil
13.669.338-7

Alfonso Izquierdo Parada

Abogado
15.960.308-3

Alan Granados

Ingeniero Civil
28.041.608-8

Bárbara Rizzo Adriasola

Ingeniero Comercial
14.183.970-5

Alberto Madrona Laguardia

Administración y Dirección de Empresas
23.938.762-4



Cristian Encalada Vidal

Gerente General
10.335.734-9



1.7 Personal, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

La distribución del personal contratado por la Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:



	2024	2025
Profesionales Superiores	3	4
Profesionales Técnicos	20	16
Administrativos y Mantención	18	69
Organización	41	89

Género



	Mujeres	Hombres
Directorio	2	8
Gerencia	0	1
Organización	13	70

Nacionalidad



	Chilenos	Extranjeros
Directorio	5	5
Gerencia	1	0
Organización	81	2

Edad (Años)



	21-30	31-40	41-50	51-60	51-60
Directorio	-	-	6	4	-
Gerencia	-	-	-	1	-
Organización	18	26	22	13	4

Antigüedad (Años)



	< 3	3 y 6
Directorio	-	1
Gerencia	1	0
Organización	67	16

1.8 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a 5 titulares y 5 suplentes.

1.10 Hechos Relevantes

CONSTRUCCIÓN

Durante 2025, la Variante San Juan (Subsector B5) alcanzó un avance consolidado del 48,51%, impulsado por la validación del hito del 30% en julio y el progreso sostenido de obras clave como los viaductos Maipo, San Juan y Las Lajas. Este desempeño refleja una ejecución alineada con la planificación y los estándares técnicos del proyecto.

2. Tronaduras controladas en el Subsector B5

En el desarrollo de las obras se ejecutaron tronaduras controladas bajo estrictos estándares de seguridad, calidad y cumplimiento ambiental. El proceso consideró medidas de resguardo a la comunidad, como evacuaciones preventivas, comunicación anticipada y señalización en ruta, junto con monitoreo de ruido y vibraciones. Asimismo, se implementaron acciones ambientales como liberación de fauna y control de material particulado. Estas actividades se realizaron conforme a la normativa vigente y en coordinación con el entorno local.



3. Recambio de Boletas de Garantía

Tras la acreditación del hito del 30% de avance del Subsector B5, se efectuó la renovación de las Boletas de Garantía del proyecto. Diez documentos originalmente emitidos por UF 87.000 fueron reemplazados por nuevas garantías por un total de UF 61.000, en concordancia con las condiciones contractuales.

4. Levantamiento de información de flora

Se desarrolló una campaña de levantamiento de flora en las comunas de San Vicente de Tagua Tagua, Las Cabras y Peumo, con el objetivo de recopilar información relevante para el Estudio de Impacto Ambiental. Esta iniciativa fortalece la gestión ambiental del proyecto y asegura el cumplimiento de la normativa vigente.

5. Obras adicionales – Convenio Ad Referéndum N°1

El 21 de agosto de 2025 se suscribió el Convenio Ad Referéndum N°1 con el Ministerio de Obras Públicas, que regula la ejecución y financiamiento de Obras Adicionales por 998.590,72 UF. Estas obras se concentran principalmente en los subsectores B3 y B4, en atención a requerimientos de interés público.

6. Propagación de especies vegetales nativas

En el marco de los compromisos ambientales, se desarrollaron actividades de propagación de especies nativas como chilca, breva y sauce chileno. Estas acciones buscan compensar la intervención en matorrales ribereños y contribuir a la restauración ecológica del entorno.

EXPLOTACIÓN

1. Inicio de operación del primer tramo de Ruta 66

El 26 de abril de 2025 se inició la operación de los subsectores B3 y B4, conectando Las Cabras, San Pedro y Santo Domingo. La puesta en servicio mejoró la conectividad y seguridad vial, incorporando sistema de peaje Free Flow y el funcionamiento del Área de Servicios y Atención de Emergencias (ASAE).

2. Operación del ASAE como centro de coordinación

El ASAE opera como centro de coordinación permanente, facilitando la respuesta ante emergencias en conjunto con organismos como Bomberos y CONAF. Además, ofrece infraestructura de alto estándar con servicios sanitarios accesibles para los usuarios de la ruta.

3. Prevención de incendios forestales

Durante 2025 se reforzaron las acciones de prevención de



incendios forestales en coordinación con CONAF, mediante actividades en terreno, campañas de sensibilización y capacitación del equipo operativo. Este enfoque fortaleció la detección temprana y la respuesta ante emergencias.

4. Cumplimiento de acuerdo tarifario con comunidades

Se implementó un descuento del 75% en el peaje Troncal Las Arañas para vehículos livianos, en el marco del Convenio Ad Referéndum N°1. Esta medida busca mitigar impactos sociales asociados a las obras y refleja el compromiso con las comunidades locales.

MIXTO

1. Modelo de sustentabilidad en infraestructura vial

El proyecto consolidó un enfoque de sustentabilidad basado en eficiencia hídrica, innovación y protección de la biodiversidad. La incorporación de especies endémicas favorece un bajo consumo de agua y la autosustentabilidad del sistema en el tiempo.

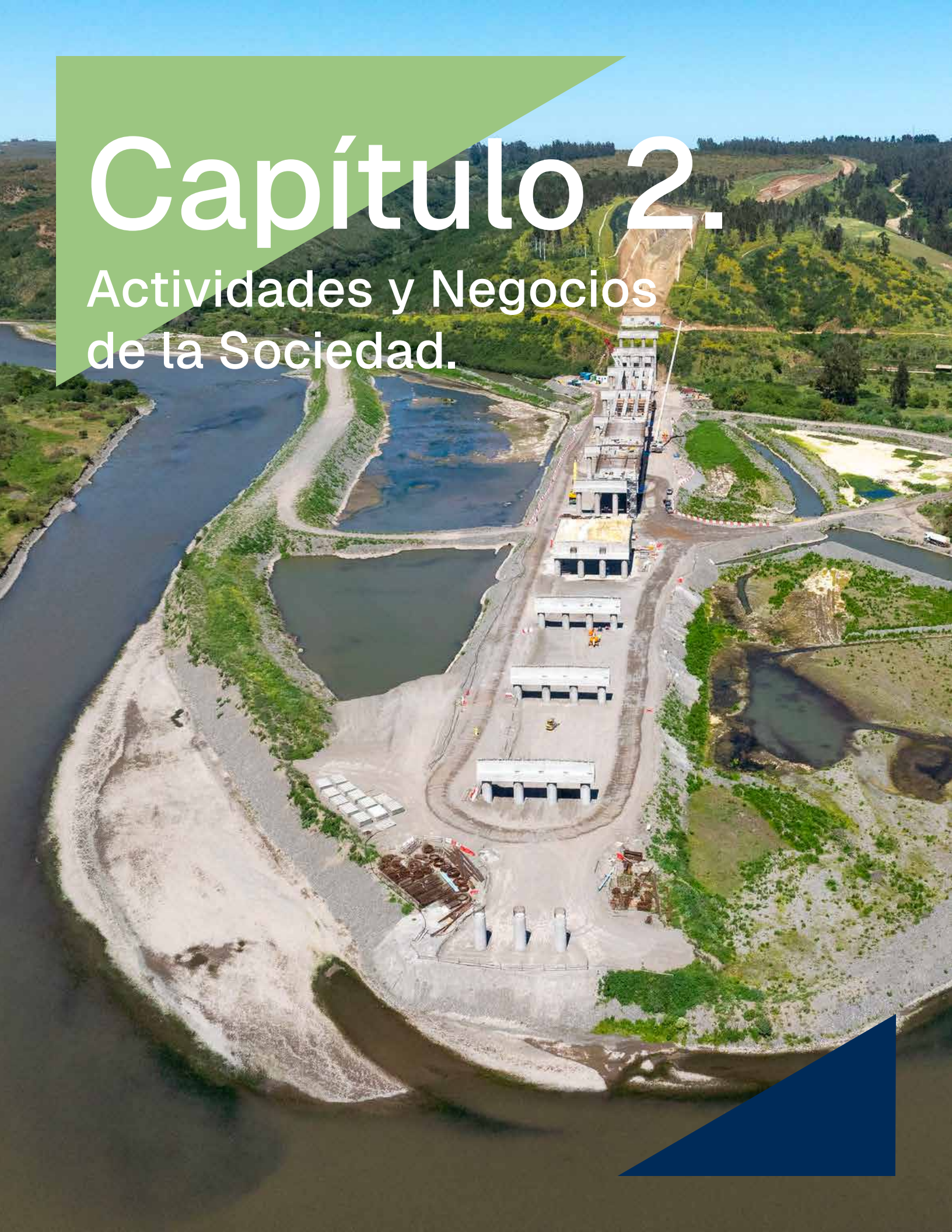
2. Apoyo a la educación rural y espacios comunitarios

Se impulsaron iniciativas de inversión social en establecimientos educacionales, orientadas a mejorar infraestructura y generar espacios de aprendizaje. Estas acciones fortalecen el vínculo con las comunidades y contribuyen al desarrollo local sostenible.



Capítulo 2.

Actividades y Negocios
de la Sociedad.



Actividades y Negocios de la Sociedad.

2.1 Descripción del Sector donde opera la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. es una sociedad dedicada a la ejecución, reparación, construcción, operación y mantenimiento de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta”, mediante el sistema de concesiones, así como a la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

2.2 Características del Contrato de Concesión

La Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta, en adelante la “Concesión”, es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de dicha cartera, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial el día 09 de noviembre de 2019.

Su principal objetivo es mejorar la conexión de uno de los principales corredores de transporte de productos agrofrutícolas, contemplándose el mejoramiento de la Ruta 66, también conocida como Camino de La Fruta. Las obras permitirán optimizar el acceso hacia los dos puertos más importantes del país: Valparaíso y San Antonio, ambos ubicados en la Región de Valparaíso.

Se trata de una obra de 141 kilómetros de extensión que significará un beneficio directo para los habitantes de las comunas de Malloa, San Vicente de Tagua Tagua, Peumo, Las Cabras, San Pedro, Santo Domingo y San Antonio, donde se emplaza el trazado del proyecto, pero sobre todo contribuirá a generar un tránsito fluido para camiones que se desplazan desde y hacia el Puerto de San Antonio.

La concesión se inicia en el cruce con la ruta 5 Sur, en el sector de Pelequén, región de O’Higgins, cruza la parte sur de la región Metropolitana y finaliza en el camino de Acceso al Puerto de San Antonio en la región de Valparaíso. El proyecto cuenta con cuatro variantes emplazadas en los sectores de San Juan, en Peumo-El Manzano, San Vicente y Pelequén-Limahue.

El proyecto facilitará el acceso de los habitantes a centros de salud, servicios básicos, centros comerciales y a localidades con difícil conectividad. A ello se suman importantes mejoras, como intersecciones desniveladas, mejoramiento de estructuras y pavimentos existentes, terceras pistas en tramos específicos, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, pasarelas, paraderos, ciclovías, plazas de peaje troncales, servicios de emergencia y zonas de descanso.

Esta obra interregional se traducirá en una Ruta 66, que, gracias al mejoramiento de su infraestructura, aumentará sustancialmente la conectividad, reducirá los tiempos de desplazamiento y descongestionará el ingreso a las distintas comunas. Esto potenciará la integración de localidades, aportando a la calidad de vida de las personas.

Para ejecutar las obras y operar la Ruta concesionada, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A., la cual efectuará la administración general y explotación de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.





La concesión tendrá un plazo de duración de 540 meses, contados desde el 09 noviembre de 2019 y para efectos administrativos del contrato de Concesión, el proyecto se ha sectorizado conforme a la siguiente tabla (Tabla N°1):

Tabla N°1: Sectorización Del Proyecto

Sector	Subsector	Descripción	Dm Inicio - Dm Fin	Longitud (km)
A	1	Variante Pelequén – Limahue	0.000 – 2,046	2,05
		Ruta 66: Sector Limahue – Corcolén	2,046 – 12,300	10,25
		Variante San Vicente – Peumo	12,300 – 23,500	11,20
	2	Variante Peumo – Las Cabras – El Manzano	23,500 – 66,108	42,61

Sector	Subsector	Descripción	Dm Inicio - DM Fin	Longitud (km)
B	3	Puente El Durazno – Enlace Las Arañas	63,800 – 92,000	28,20
	4	Enlace Las Arañas – Brisas Santo Domingo	92,200 – 121,088	28,89
		Brisas de Santo Domingo Planta avícola Vista Hermosa	121,088 – 123,900	2,81
	5	Variante San Juan	121,930 – 137,000	15,07

Fuente: Bases de Licitación Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta.

El proyecto se divide en dos sectores los que, a su vez han sido segmentados en subsectores. El primero de ellos cuenta con una extensión de 66,1 kilómetros aproximadamente, y comprende el tramo entre Pelequén y Puente El Durazno (sector El Manzano). Cabe señalar que este sector considera además, la construcción de tres importantes variantes:

- Variante Pelequén – Limahue (doble calzada)
- Variante San Vicente – Peumo (calzada simple)
- Variante Peumo – Las Cabras – El Manzano (calzada simple)

El segundo sector tiene una extensión de 75,2 kilómetros aproximadamente y comprende el tramo entre Puente El Durazno y la Variante San Juan. Este sector incluye la construcción de una variante denominada:

- Variante de San Juan

Dicha variante tendrá una longitud de 15,07 kilómetros aproximadamente y generará una conexión directa entre la Ruta 66, el camino de acceso al Puerto de San Antonio y la Ruta 78.

El proyecto considera la conservación y el mantenimiento tanto de las obras nuevas a ejecutar por la Sociedad Concesionaria como de las obras preexistentes en los sectores A y B definidos en la Tabla N°1.

Cabe mencionar que una vez autorizada la Puesta en

Servicio Provisoria Parcial de las obras de los subsectores 1, 2 y 5, quedarán excluidos del contrato de concesión los tramos de la actual Ruta 66 que sean reemplazados por las variantes correspondientes al Subsector respectivo. A partir de ese momento, la conservación de los referidos tramos de la actual Ruta 66 pasarán a tuición de la Dirección de Vialidad.

La concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó o por cumplimiento del ITC (Ingresos Totales de la Concesión), o por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y aquellas que se estipulen en las correspondientes Bases de Licitación.

2.3 Garantía de Construcción

Con fecha 25 de abril de 2023, la Sociedad Concesionaria entregó la garantía de construcción del subsector B5, la que está constituida por 10 boletas de garantía emitidas por Banco Estado (5 boletas), BCI (4 boletas) y Consorcio (1 boleta), cada una por UF 8.700 completando el monto de UF 87.000, todas con vigencia hasta el 29 de enero de 2027.

De acuerdo con lo indicado en el numeral 1.8.1.1 Garantías de Construcción de las bases de Licitación, con fecha 31 de mayo de 2023 y tras acreditar la ejecución del 50% de avances en las obras de los subsectores B3 y B4, La Socie-



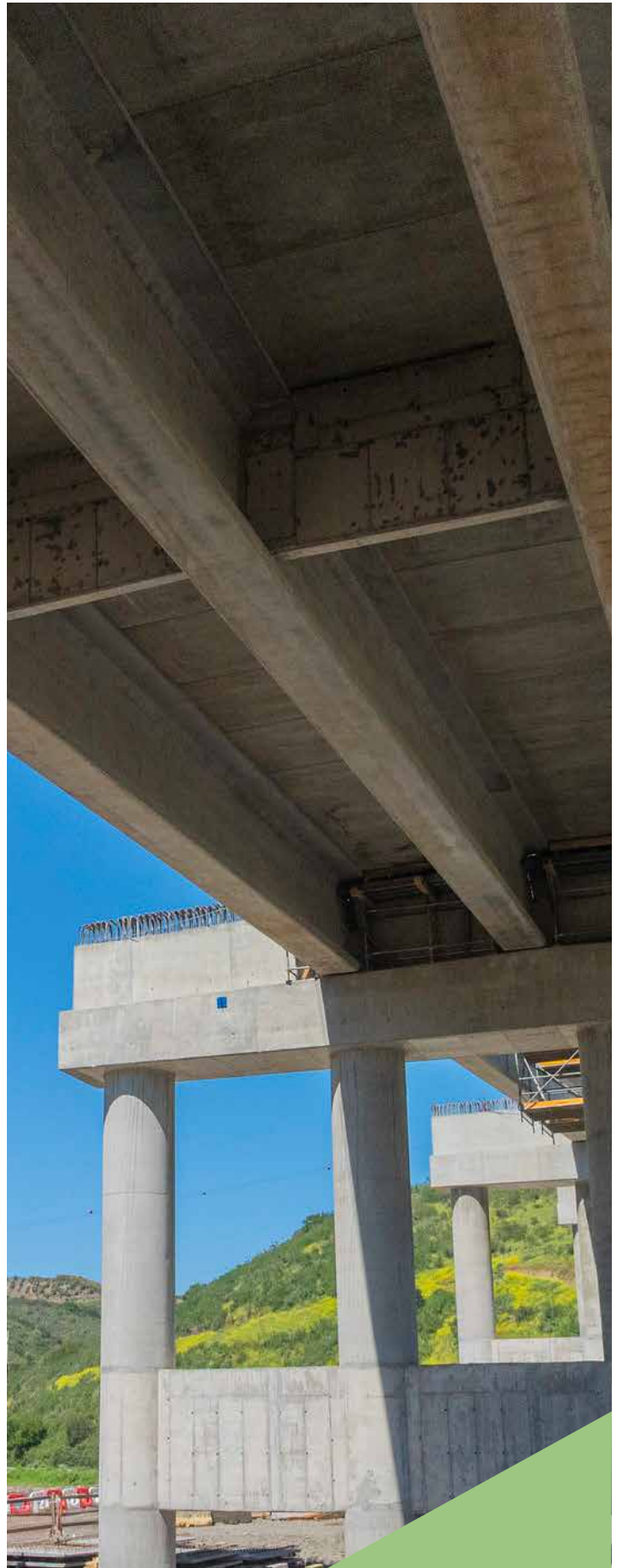
dad Concesionaria como reemplazo a la garantía de construcción, hizo entrega de 10 boletas emitidas por Banco Estado (5 boletas), BCI (4 boletas) y Consorcio (1 boleta), cada una por UF 4.700 completando el monto de UF 47.000, todas con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2024.

A su vez y con relación a lo indicado en el numeral “1.8.1.1 Garantías de Construcción” de las Bases de Licitación, en sentido que una vez que haya sido acreditada la ejecución del 80% de las obras de los subsectores B3 y B4, la Garantía de construcción podrá ser reemplazada por 10 (diez) boletas de garantía bancaria de igual monto, por el total de UF 19.000 y en atención a que se acreditó la ejecución de dicho porcentaje, tal como consta en el Ord. N°03869/2024, se hizo entre de 10 boletas emitidas por Banco Estado (5 boletas), BCI (4 boletas) y Consorcio (1 boleta), cada una por UF 1.900 completando el monto de UF19.000, todas de vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025.

2.4 Obras Relevantes de la Concesión

Como parte de las obras que conforman el proyecto, contenidas en las Bases de Licitación, podemos mencionar las siguientes:

- Construcción de una variante en doble calzada en el sector de Pelequén – Limahue.
- Construcción de variantes en calzada simple en las comunas de San Vicente, Peumo y Las Cabras, exceptuando en el área de influencia de los enlaces Pichidegua, Las Cabras, Santa Julia y El Manzano, los cuales quedarán construidos en doble calzada en su vía troncal, en donde los accesos al área de influencia de los Enlaces antes mencionadas, se construirán exclusivamente con una pista de 3,5 metros de ancho por calzada, bermas externas de 2,5 metros e internas de 1,0 metro de ancho.
- Construcción de pistas lentas para el tránsito pesado.
- Construcción de intersecciones a nivel.
- Construcción de calles de servicio.
- Construcción de ciclovías.
- Construcción intersecciones desniveladas (enlaces).
- Construcción de estructuras a desnivel, pasos inferiores y pasos superiores.
- Construcción de pasos interprediales superiores e inferiores.
- Construcción de puentes nuevos y viaductos.
- Mejoramiento y rehabilitación de la calzada preexistente en Ruta 66.



- Ampliación y mejoramiento de bermas preexistentes en Ruta 66.
- Mejoramiento, rehabilitación, ampliación y/o reconstrucción de 7 (siete) puentes preexistentes.
- Ampliación y Mejoramiento de los Enlaces Pelequén y Reuss.
- Construcción de pasarelas peatonales.
- Construcción de paraderos de buses.
- Construcción de veredas y circuitos peatonales.
- Construcción de cierros perimetrales, cercos de deslindes y cierros de protección.
- Obras de iluminación en enlaces, intersecciones a desnivel, intersecciones a nivel, calles de servicio, pasarelas peatonales, paradas de buses y circuitos peatonales, teléfonos SOS.
- Mejoramiento, construcción y ampliación de los Sistemas de Saneamiento y Drenaje.
- Implementación del Sistema de Señalización y Seguridad Vial.
- Mejoramiento de los accesos privados a nivel y de los accesos a caminos públicos que acceden a la Ruta 66.
- Obras de Paisajismo.
- Construcción de Plazas de Peaje Troncales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.2.23 de las Bases de Licitación.
- Construcción de 2 (dos) Áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias, una en cada Sector señalado en la Tabla N° 1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación.
- Construcción en el kilómetro 90,82 de una Plaza de Pesaje fija con dos estaciones, que permita controlar los pesos máximos y dimensiones de los vehículos en ambos sentidos del tránsito de la Ruta 66.
- Mantenimiento de la totalidad de las obras comprendidas en los sectores y subsectores de la Ruta 66 definidos en la Tabla N°1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación, durante todo el período de duración de la Concesión, incluyendo infraestructura, instalaciones, equipamiento y sistemas.
- Implementación del Sistema de Cobro por Derecho de Paso.
- Construcción de variante en calzada simple en el Subsector 5, denominada Variante San Juan, que considera terceras pistas para el tránsito pesado en toda su extensión.



Capítulo 3.

Antecedentes de Explotación.



3.1 Tránsito

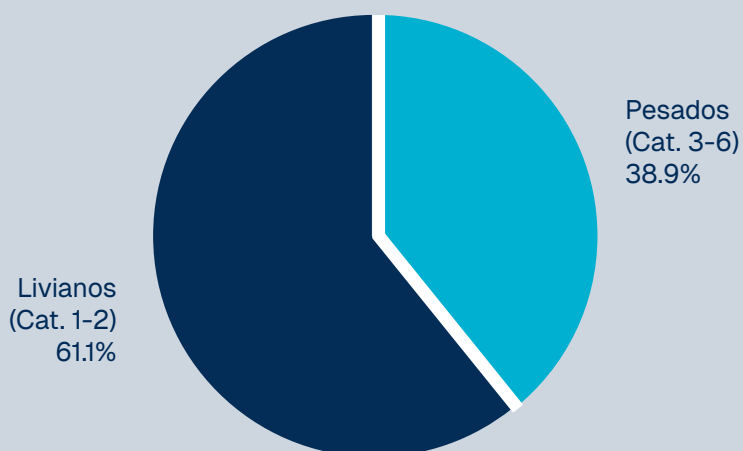
Los resultados de la Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. para el año 2025 son los siguientes. Los datos corresponden al sistema de peaje Free Flow, registrados en las plazas Las Arañas y San Pedro, para el período comprendido entre el 26 de abril y el 31 de diciembre de 2025.

Tránsito Medio Diario Anual - TMDA

Año	Livianos (Cat.1-2)	Pesados (Cat.3-6)	Total Consolidado
2025	1.468.505	936.164	2.404.669
TMDA	5.874	3.745	9.619

Distribución TMDA por tipo de vehículo

Año 2025



Tránsito Anual por Categoría de Vehículo



motos y motonetas



autos y camionetas con o sin remolque



bus 2 ejes



camiones 2 ejes, maquinarias agrícolas y de construcción



bus +2 ejes



camión +2 ejes

15.235

1.453.270

55.393

94.190

1.101

785.480

Vehículos livianos

Vehículos pesados

0,6 %

60,4 %

2,3 %

3,9 %

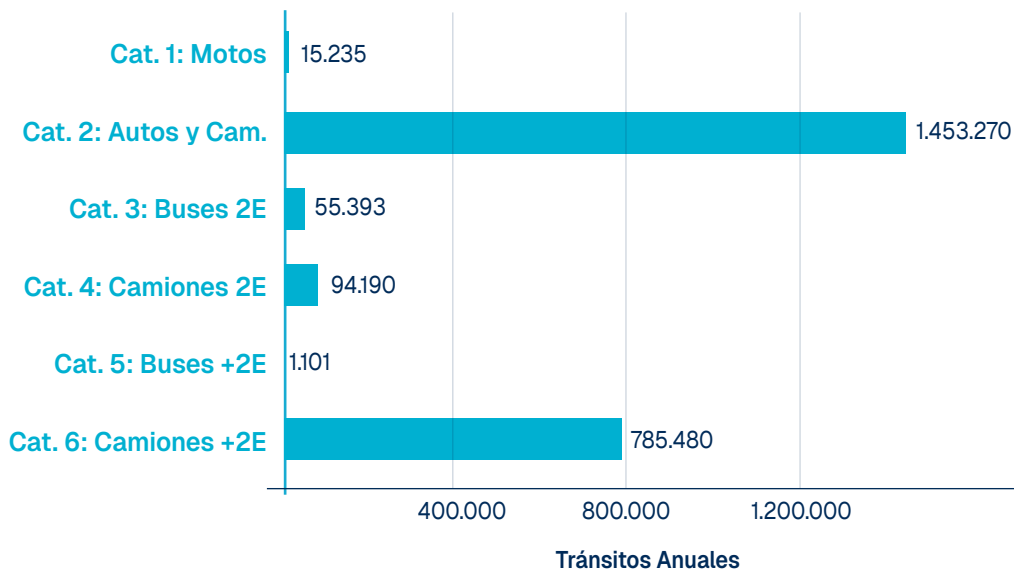
0,0 %

32,7 %

Total

2.404.669

Tránsito Anual por Categoría de Vehículo - 2025



TMDA por Sección (por Plaza de Peaje)

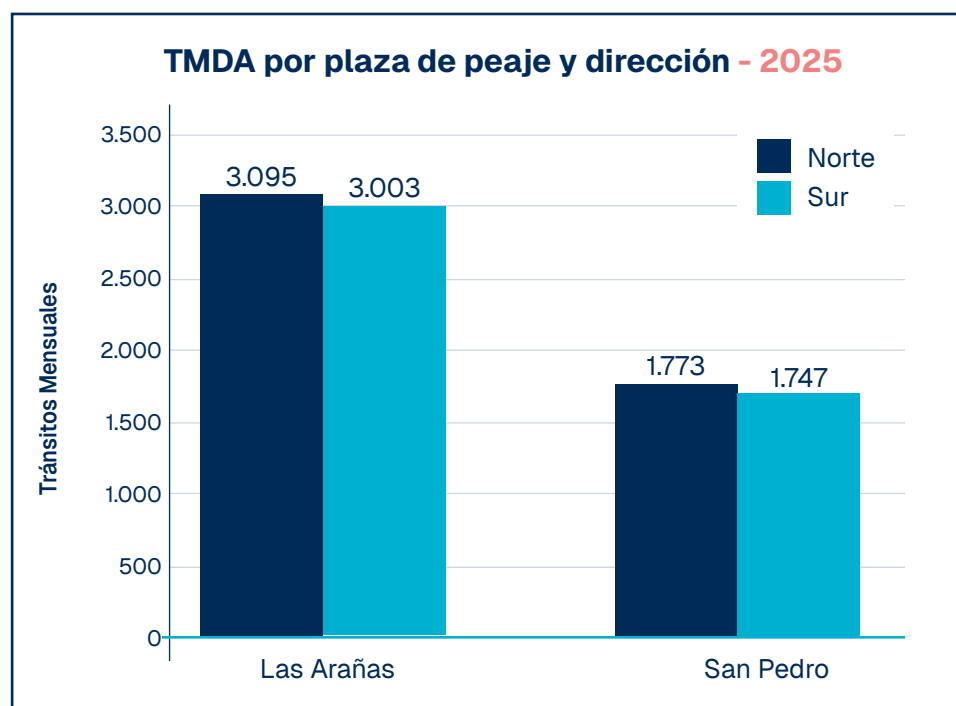
El TMDA por sección corresponde al tránsito medio diario medido en cada pórtico de detección individualmente.

Plaza	Total Anual	Días	TMDA	% del Consol.
Las Arañas	1.524.482	250	6.098	63,40%
San Pedro	880.187	250	3.521	36,60%

TMDA por Dirección de Tránsito

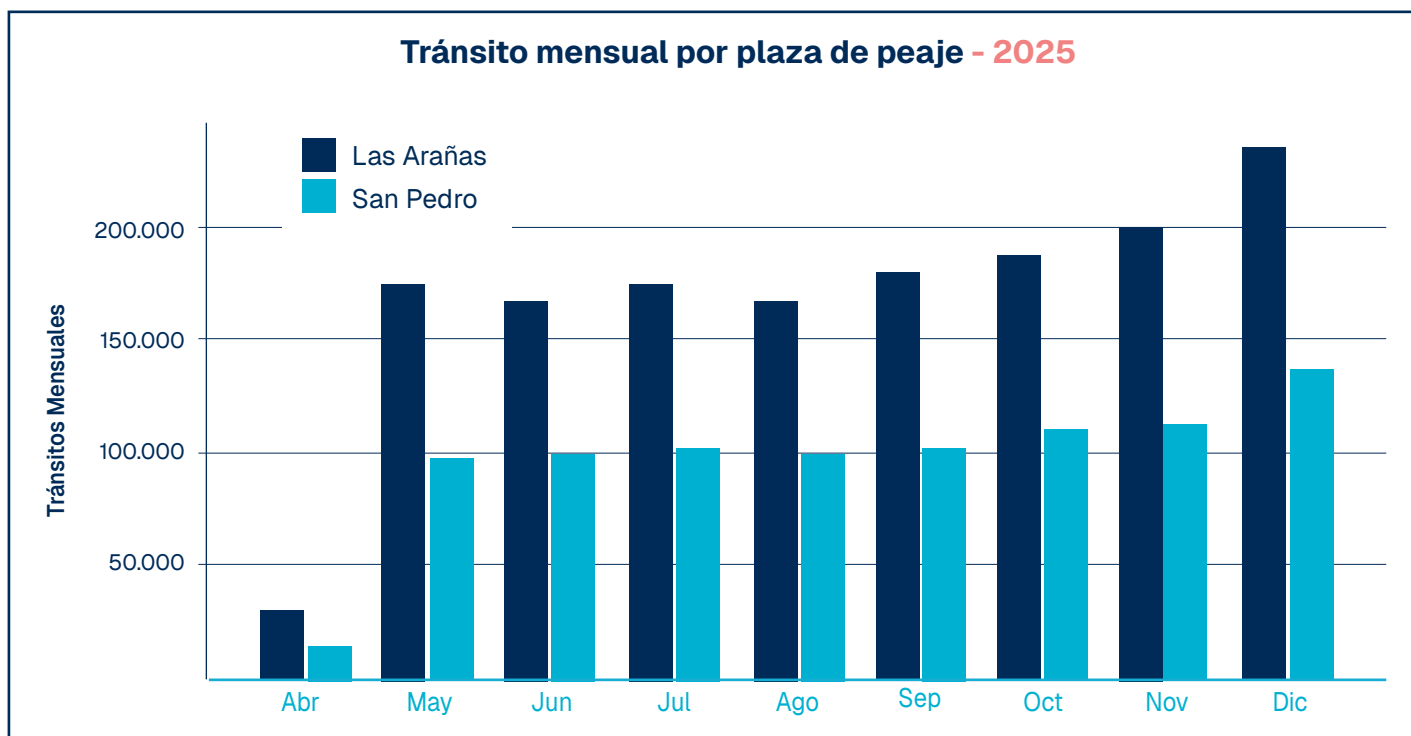
En ambas plazas se observa un equilibrio prácticamente simétrico entre las direcciones Norte y Sur, con una diferencia inferior al 3%.

Plaza	TMDA Norte	TMDA Sur	TMDA Total	Dif. N-S
Las Arañas	3.095	3.003	6.098	3,0%
San Pedro	1.773	1.747	3.521	1,5%



Tránsito Promedio por Plaza de Peaje (veh/mes)

Plaza de Peaje	Tránsito Promedio Mensual
Las Arañas	169.387
San Pedro	97.799

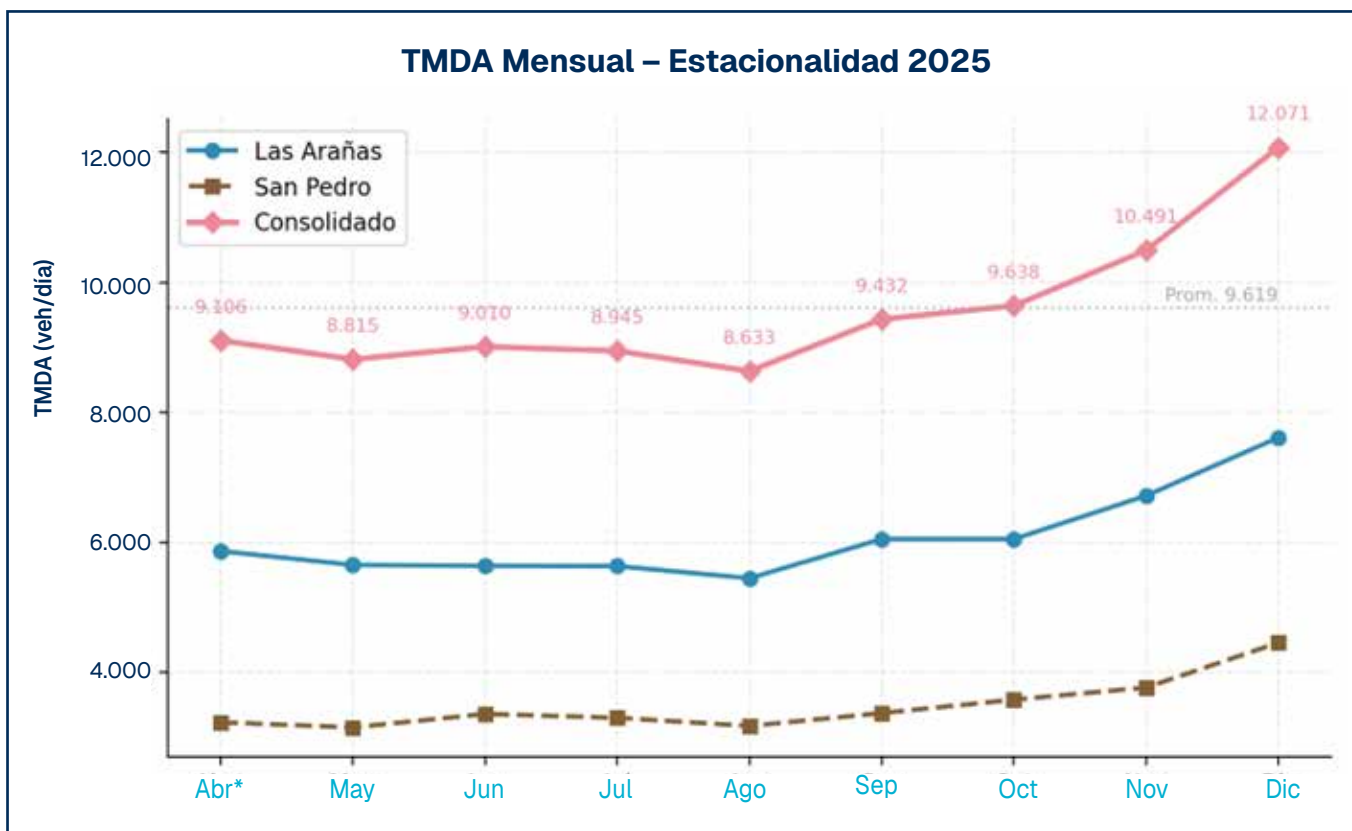


TMDA Mensual – Estacionalidad

La siguiente tabla presenta el TMDA mensual consolidado (ambas plazas) y por sección. Se observa una marcada estacionalidad con aumento progresivo hacia los meses de primavera y verano, coherente con la vocación turística y agrícola de la ruta.

Mes	Días	TMDA Consol.	TMDA Las Arañas	TMDA San Pedro	% vs Prom.
Abril*	5	9.106	5.868	3.238	94,70%
Mayo	31	8.815	5.655	3.159	91,60%
Junio	30	9.010	5.643	3.366	93,70%
Julio	31	8.945	5.638	3.307	93,00%
Agosto	31	8.633	5.451	3.182	89,70%
Septiembre	30	9.432	6.053	3.379	98,10%
Octubre	31	9.638	6.053	3.585	100,20%
Noviembre	30	10.491	6.719	3.772	109,10%
Diciembre	31	12.071	7.611	4.460	125,50%
Promedio		9.619	6.098	3.521	100,00%

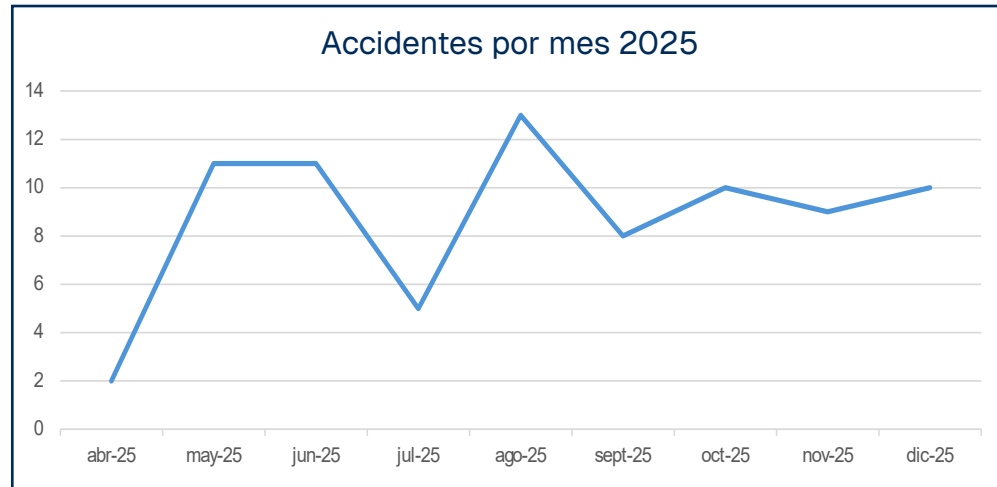
(*) Abril 2025: datos parciales desde el 26 de abril (5 días). El TMDA de abril puede no ser representativo del mes completo.



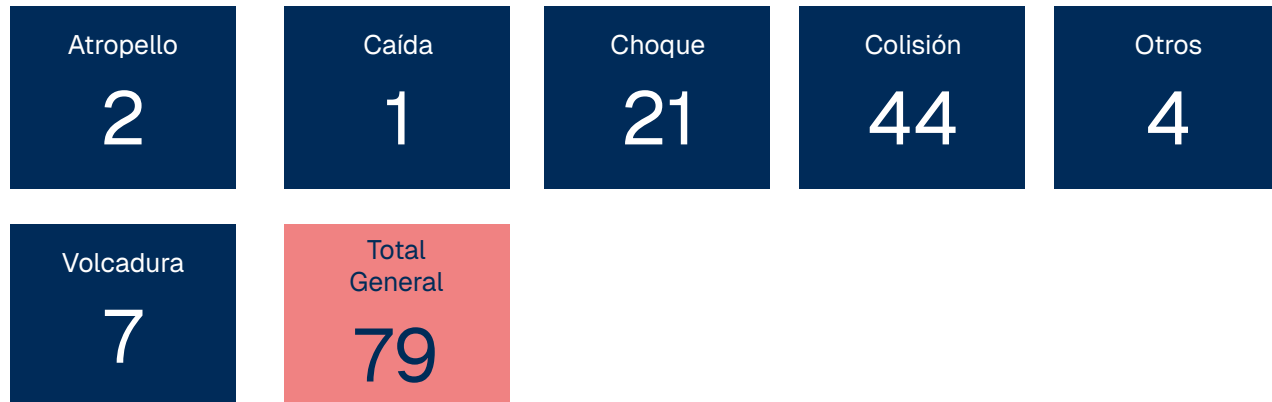
3.2 Accidentes

La accidentabilidad en 2025 registró 79 accidentes, con un total de 76 accidentados y 1 fallecimiento.

Mes	Accidentes
ABR	2
MAY	11
JUN	11
JUL	5
AGO	13
SEP	8
OCT	10
NOV	9
DIC	10
Total	79



Tipos de Accidente



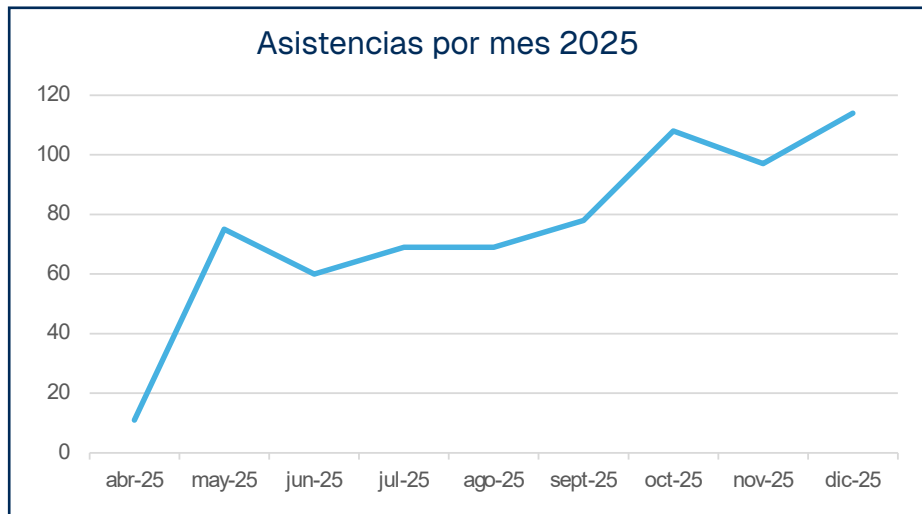
Categorización de Lesionados



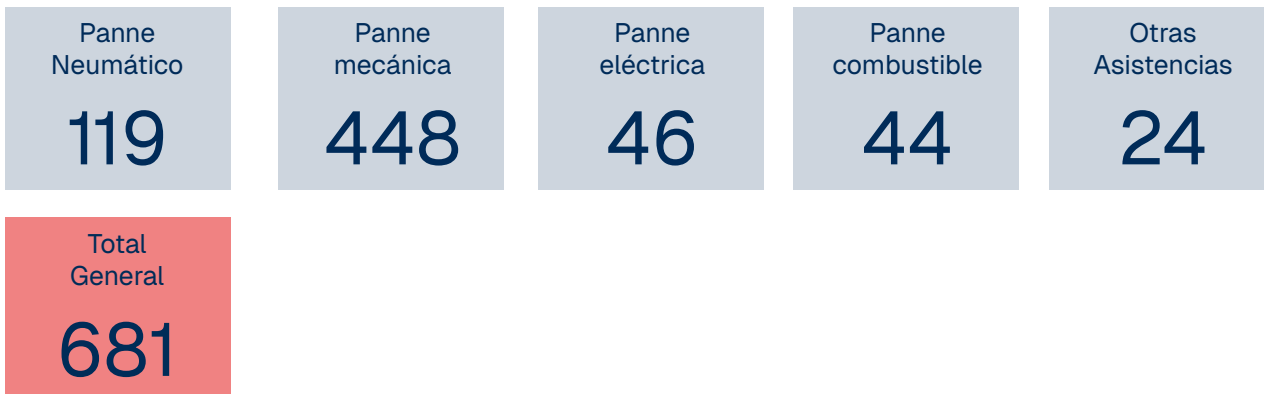
3.3 Asistencias

En 2025 se registraron 681 asistencias en ruta.

Mes	Asistencias
ABR	11
MAY	75
JUN	60
JUL	69
AGO	69
SEP	78
OCT	108
NOV	97
DIC	114
Total	681



Tipos de Asistencia



Tipo de atenciones de los servicios por mes 2025

Mes	Tipo y Número de Atención 2025									Total Asistencias	
	Reparación in situ	Remolque	Panne de Combustible	Detecta Falla y Solicita otros Servicios	Primeros Auxilios	Auxilios en Accidentes	Traslado Usuario a Centro Asistencial	Instalación Señalización	Otro tipo Atención Usuario	Mensuales	Acumulados
ABR	3	5	0	1	0	0	0	9	0	18	18
MAY	0	60	0	0	0	0	0	65	10	135	153
JUN	7	43	0	7	0	0	0	57	0	114	267
JUL	7	45	8	8	0	0	0	69	0	137	404
AGO	6	50	2	0	0	0	0	69	0	127	531
SEP	13	52	0	0	0	0	0	78	0	143	674
OCT	0	69	1	0	0	0	0	108	0	178	852
NOV	9	47	6	0	0	0	0	97	0	159	1011
DIC	20	60	0	0	0	0	0	114	0	194	1205
Total	65	431	17	16	0	0	0	666	10	1205	1205

Capítulo 4.

Estados Financieros.



ANALISIS RAZONADO SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

1. Análisis de los resultados integrales

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	01-ene-25 31-dic-25 M\$	01-ene-24 31-dic-24 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	130.881.549	63.859.197
Costos de ventas	(102.571.761)	(45.747.296)
Ganancia Bruta	28.309.788	18.111.901
Gastos de administración	(3.190.852)	(1.657.454)
Deterioro de valor	65.610	53.545
Ingresos financieros	164.845	180.892
Costos financieros	(10.299.375)	(10.663.990)
Otras ganancias	6.249	-
Otras pérdidas	(11.096)	(10.248)
Resultado por unidad de reajuste	(6.265.208)	(5.937.044)
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	8.779.961	77.602
(Gasto) utilidad por impuesto a las ganancias	(1.725.728)	469.648
Ganancia (Pérdida) Neta	7.054.233	547.250

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 obtuvo una utilidad de M\$7.054.233, lo que representa un aumento de M\$6.506.983 respecto de la utilidad del periodo 2024 que ascendió a M\$547.250. Esta variación en el resultado se debe a una combinación de aumentos y disminuciones experimentados en las distintas cuentas de gastos y beneficios que se explican a continuación:

Ingreso de actividades ordinarias

La sociedad, ha reconocido un activo financiero según la CINIIF 12, dado el derecho incondicional a recibir de parte del MOP Ingresos Mínimos Garantizados ("IMG") por los servicios de construcción prestados. Actualmente la sociedad concesionaria se encuentra en su etapa de construcción y explotación y reconoce los ingresos en base a la prestación de servicios de construcción. Existe un aumento de los Ingresos de actividades ordinarias en el año 2025 respecto del año 2024 producto del avance en la construcción, obras adicionales y aumento de valores en la construcción.

Ganancia bruta

La Ganancia bruta del año 2025 aumento un 56,3% respecto del del año 2024, principalmente por los intereses financieros que se determinan sobre el saldo de los derechos de cobro de la concesión, que a su vez aumentan con los avances de la obra.

Gastos de administración

Los gastos de administración del ejercicio 2025 ascienden a M\$3.190.852 que representa un aumento de M\$1.533.398 respecto a igual período del año 2024. La variación corresponde principalmente al aumento en remuneraciones del personal y gastos de mantenimiento e instalaciones de oficinas.

Ingresos financieros

La disminución en los Ingresos financieros en el ejercicio 2025 respecto del año 2024 corresponde a la disminución de tasas para inversiones financieras (fondos mutuos y depósitos a plazo).

Costos financieros

Los costos financieros disminuyen en el ejercicio 2025 respecto del año 2024 producto los beneficios obtenidos en la compensación de los intereses del swap.

Resultado por unidad de reajuste

La Pérdida por unidad de reajuste en el ejercicio 2025 asciende a M\$6.265.208, aumentando en M\$328.164 respecto al ejercicio 2024. Esta variación se produce principalmente por el aumento en las pérdidas por reajuste de la deuda bancaria y la variación de reajuste en cuentas con empresas relacionadas.

2. Análisis de la situación financiera

Los principales rubros de Activos y Pasivos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Rubros	31-dic-25		31-dic-24	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos corrientes	17.761.499	5,33%	31.545.222	14,03%
Activos no corrientes	315.173.372	94,67%	193.356.292	85,97%
Total activos	332.934.871	100,00%	224.901.514	100,00%
Pasivos				
Pasivos corrientes	140.893.535	42,32%	5.814.564	2,59%
Pasivos no corrientes	143.069.307	42,97%	178.224.389	79,25%
Patrimonio	48.972.029	14,71%	40.862.561	18,17%
Total pasivos	332.934.871	100,00%	224.901.514	100,00%

Las principales variaciones en la evolución de las cifras de Activos, Pasivos de la Sociedad se explican a continuación:

Activos Corrientes

Los Activos Corrientes al 31 de diciembre de 2025 disminuyen respecto al 31 de diciembre de 2024, principalmente por el pago de deudores comerciales por M\$5.050.600, que corresponde a obras adicionales facturados al Ministerio de Obras Públicas (MOP), por concepto trabajos menores de Rehabilitación de Pavimentos en los Subsectores A1 y A2. El activo contractual en concesión, también, disminuyó de forma importante producto de revisión y actualización de los flujos de caja por peaje en la etapa de explotación.

Activos No Corrientes

La principal variación de los Activos No Corrientes al 31 de diciembre de 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024, corresponde al aumento del activo contractual en concesión, producto de la activación de los gastos, intereses financieros e inversiones realizadas en la construcción de la obra principal y costos por obras adicionales.

Pasivos Corrientes

El aumento de Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la reclasificación de deuda bancaria de largo plazo a corto plazo y provisiones de costos por obras adicionales.

Pasivos No Corrientes

Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2025 presentan una disminución respecto de diciembre de 2024, por efecto de la reclasificación de la deuda bancaria de largo plazo a corto plazo.

3. Análisis de los flujos de efectivo

Los principales rubros del Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Descripción	31-dic-25 M\$	31-dic-24 M\$
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	16.510.360	9.578.004
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión	(52.086.505)	(39.896.055)
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación	34.069.933	27.375.989
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(1.506.212)	(2.755.587)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2.616.658	5.372.245
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1.110.446	2.616.658

Flujos de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación

El aumento de los Flujos de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación del período 2025 respecto del año 2024, corresponde principalmente al cobro realizado por subsidio, obras adicionales e IVA costos de construcción.

Flujos de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión

La variación en los Flujos de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión del período 2025 respecto del año 2024, corresponde a pagos por costos incurridos y relacionados al avance de la construcción de la Concesión.

Flujos de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación

La variación en los Flujos de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación del período 2025 respecto del año 2024, corresponde principalmente a las disposiciones de préstamos procedentes de instituciones financieras.

4. Indicadores financieros

Los principales Indicadores Financieros para los años analizados son los siguientes:

Indicadores	31-dic-25	31-dic-24
Liquidez corriente (veces) a)	0,13	5,43
Razón ácida (veces) b)	0,13	5,43
Razón de endeudamiento (veces) c)	5,80	4,50
Rentabilidad del patrimonio (%) d)	14,40%	1,34%
Rentabilidad de activos (%) e)	2,12%	0,24%
Utilidad (pérdida) por acción (\$) f)	201.549,51	15.635,71
Valor libro de la acción (\$) g)	1.399.200,83	1.167.501,74

(a) Activos corrientes/Pasivos corrientes

(b) Activos corrientes-Existencias/Pasivos corrientes

(c) Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes/Patrimonio

(d) Resultado del ejercicio/Patrimonio

(e) Resultado del ejercicio/Total activos

(f) Resultado del ejercicio/N° de acciones suscritas y pagadas

(g) Patrimonio/ N° de acciones suscritas y pagadas

Liquidez corriente y la razón ácida

El índice de liquidez corriente y la razón ácida presentan una disminución al 31 de diciembre de 2025 respecto de 31 de diciembre de 2024, principalmente por la reclasificación de la deuda bancaria, de largo plazo a corto plazo.

Endeudamiento

La razón de endeudamiento ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024. Esta variación se debe principalmente al aumento de los pasivos no corrientes, principalmente por el incremento de la deuda financiera suscrita con los bancos para financiar los costos del avance de obras.

Rentabilidad del patrimonio

La rentabilidad del patrimonio ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 respecto el ejercicio 2024 producto del aumento del resultado del ejercicio 2025 que ascendió a M\$7.054.233 y en el ejercicio 2024 fue M\$547.250.

Rentabilidad de activos

La rentabilidad de activos ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 respecto el ejercicio 2024. Esta variación se debe principalmente al aumento del resultado del ejercicio 2025 respecto del resultado del ejercicio 2024.

Utilidad por acción

La utilidad por acción ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 respecto el ejercicio 2024. Esta variación se debe al aumento del resultado del ejercicio 2025 respecto del resultado del ejercicio 2024.

Valor libro por acción

El valor libro por acción ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024. Esta variación se debe principalmente al aumento del patrimonio por resultados acumulados y número de acciones constante en 35.000.

5. Análisis de riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por ésta para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Banco de Crédito e Inversiones, Banco Estado, Banco Consorcio, Banco Internacional y China Construction Bank, el importe de financiamiento se divide en tres tramos cuyo importe máximo asciende a UF11.650.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos). Los fondos provenientes de los préstamos tramo dos, UF5.592.000, serán utilizados, única y exclusivamente y en el siguiente orden de prioridad:

Pagar las comisiones y otros gastos asociados al otorgamiento de los Préstamos, los gastos notariales, de transferencia de fondos y de impuestos que digan relación con el otorgamiento del presente Contrato y el desembolso de los Préstamos.

Financiar pagos del deudor bajo el Contrato de Construcción en la parte correspondiente al Sector B.

Financiar los pagos al MOP durante la construcción de las obras de la Concesión correspondientes al Sector B, según éstos se detallan en las Bases de Licitación.

El pago de los intereses que devenguen los Préstamos durante la etapa de construcción de las obras de la Concesión.

Pagar cualquier otro costo o gasto individualizado en el calendario de fuentes y usos contenido en el anexo diez de este Contrato, y que fuere necesario para lograr la Puesta en Servicio Definitiva del Proyecto.

Dotar de fondos, con cargo al último desembolso, las Cuentas de Reserva hasta por su monto mínimo requerido y, únicamente en caso de cumplirse las condiciones señaladas en el numeral Nueve.Trece letra A/ de cláusula Novena del Contrato de Financiamiento y dotar la Cuenta Excesos Gastos Financieros. La dotación de estos fondos es exigible una vez dispuesto el total del financiamiento pactado.

Para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó, permuta financiera por la deuda del tramo 2 con el Banco Estado y Banco de Créditos e Inversiones sobre el tipo de interés por la cual la Sociedad recibe pagos a una tasa variable ICP + 2,63% y realiza pagos a una tasa fija de 5,98%.

Los fondos provenientes del tramo tres, UF450.000 serán utilizados, única y exclusivamente y en el siguiente orden de prioridad:

Los fondos provenientes de los préstamos tramo tres A y B serán utilizados por la Sociedad, única y exclusivamente, para financiar el IVA de las facturas relativas a gastos e inversiones asociadas al desarrollo, ingeniería y construcción de las obras de la Concesión correspondientes al Sector A y B que deba pagar la Sociedad.

Los fondos del tramo uno será utilizados en sector A.

b) Riesgo de tipo de cambio

Los préstamos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, sin embargo, las tarifas que se cobrarán a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, y los subsidios establecidos en la Bases de Licitación son en UF por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por los préstamos se compensará en el futuro con el beneficio del reajuste de las tarifas y de los subsidios.

c) Riesgo de tráfico vehicular

Los ingresos de la Sociedad corresponden a los ingresos por tráfico. El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje con relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento son conservadoras.

Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG) y a percibir Subsidios por parte del MOP, según lo establecido en el artículo 1.12.2.1.1 y en el artículo 1.12.2.1.2, respectivamente de las Bases de Licitación.

Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito


El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que partir de abril de 2025, se obtiene la Puesta en Servicio Provisoria de los subsectores B3 y B4, y el cobro de peajes es mediante un Sistema de Cobro Electrónico (Telepeaje) en modalidad Free Flow, por lo que a partir de dicha fecha el cobro de los ingresos a los usuarios que utilizan el servicio será diferido, por lo que existirán riesgos de incobrabilidad que se encuentran mitigados producto de que para efectos de determinar el Valor Presente de los Ingresos (VPI) solo se consideran los ingresos percibidos, disminuyendo el riesgo de los incobrables.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene compromisos financieros de corto plazo y para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación, dispone de los recursos aportados y por aportar por sus accionistas. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto.



Cristian Encalada Vidal
Gerente General

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Santiago, Chile.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Santiago, 26 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 26 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.
3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

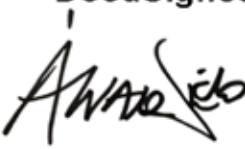


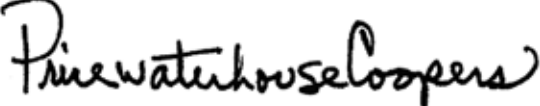
Santiago, 26 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.
4

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 24 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7



ÍNDICE

Estados Financieros	40
Estados de Situación Financiera	42
Estados de Resultados Integrales	44
Estados de Cambios en el Patrimonio	45
Estados de Flujos de Efectivo	46
Notas a los Estados Financieros	47
Nota 1 - Información General	47
Nota 2 - Principales criterios contables aplicados	49
a) Período cubierto	49
b) Moneda funcional.....	49
c) Bases de conversión.....	49
d) Propiedades, plantas y equipo	49
e) Otros activos financieros	50
f) Instrumentos financieros	51
g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos	52
h) Provisiones	53
i) Política de dividendo.....	53
j) Reconocimiento de ingresos	53
k) Ingresos y gastos financieros.....	54
l) Efectivo y equivalente al efectivo	54
m) Información financiera por segmentos operativos	54
n) Reclasificaciones	55
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables	55
Nota 4 - Gestión de riesgos financieros	59
Nota 5 - Juicios y criterio de la administración	63
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	64
Nota 7 - Otros activos no financieros	65
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	65
Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas	66
Nota 10 - Otros activos financieros	71
Nota 11 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	72
Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos	73
Nota 13 - Otros pasivos financieros	75
Nota 14 - Instrumento derivado a valor razonable con cambio en resultados integrales ...	80

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados	81
Nota 16 - Patrimonio	82
Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas	84
Nota 18 - Gastos de administración	85
Nota 19 - Ingresos financieros	85
Nota 20 - Costos financieros	86
Nota 21 - Otras ganancias	86
Nota 22 - Otras pérdidas.....	87
Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste	87
Nota 24 - Ingresos por cobro de tarifas	87
Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios	89
Nota 26 - Contingencias y restricciones	94
Nota 27 - Sanciones	94
Nota 28 - Medioambiente	95
Nota 29 - Hechos relevantes.....	95
Nota 30 - Hechos posteriores.....	95

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	1.110.446	2.616.658
Otros activos no financieros	(7)	6.889.394	4.067.761
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8)	664.633	5.148.160
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	13.997	3.941
Activos por impuestos corrientes		6.588	-
Otros activos financieros	(10)	9.076.441	19.708.702
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		17.761.499	31.545.222
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	10.627.696	16.940.739
Otros activos financieros	(10)	304.349.195	174.629.869
Propiedades planta y equipo		196.481	138.922
Activo por impuesto diferido	(12)	-	1.646.762
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		315.173.372	193.356.292
TOTAL ACTIVOS		332.934.871	224.901.514

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	(13)	89.913.016	975.859
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	836.588	426.586
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9)	50.098.398	4.369.939
Pasivos por impuestos corrientes		7.823	1.673
Provisión por beneficios a los empleados	(15)	37.710	40.507
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		140.893.535	5.814.564
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	(13)	125.929.874	167.954.975
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9)	16.677.075	10.269.414
Pasivo por impuesto diferido	(12)	462.358	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		143.069.307	178.224.389
TOTAL PASIVOS		283.962.842	184.038.953
PATRIMONIO			
Capital	(16)	35.000.000	35.000.000
Otras reservas	(16)	(1.356.303)	(2.411.538)
Resultados acumulados	(16)	15.328.332	8.274.099
TOTAL PATRIMONIO		48.972.029	40.862.561
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		332.934.871	224.901.514

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	130.881.549	63.859.197
Costos de ventas	(17)	(102.571.761)	(45.747.296)
Ganancia bruta		28.309.788	18.111.901
Gastos de administración	(18)	(3.190.852)	(1.657.454)
Deterioro de valor		65.610	53.545
Ingresos financieros	(19)	164.845	180.892
Costos financieros	(20)	(10.299.375)	(10.663.990)
Otras ganancias	(21)	6.249	-
Otras pérdidas	(22)	(11.096)	(10.248)
Resultado por unidades de reajustes	(23)	(6.265.208)	(5.937.044)
Ganancia antes de Impuesto		8.779.961	77.602
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(12)	(1.725.728)	469.648
Ganancia procedente de operaciones continuadas		7.054.233	547.250
Ganancia procedente de operaciones descontinuadas		-	-
Resultado del periodo		7.054.233	547.250
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica	(16)	201.549,51	15.635,71
Ganancia por acción básica (\$)		201.549,51	15.635,71

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	M\$	M\$
Ganancia		7.054.233	547.250
Otro resultado integral			
Pérdidas por cobertura de flujo de efectivo	(14)	1.445.528	(250.940)
Impuesto a las ganancias relacionadas con cobertura de flujo de efectivo		(390.293)	67.754
Total otro resultado integral	(16)	1.055.235	(183.186)
Total resultado integral		8.109.468	364.064

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2025		35.000.000	(2.411.538)	8.274.099	40.862.561
Resultado del ejercicio		-	-	7.054.233	7.054.233
Otro resultado Integral		-	1.055.235	-	1.055.235
Total cambios en patrimonio		-	1.055.235	7.054.233	8.109.468
Saldo final al 31-12-2025	(16)	35.000.000	(1.356.303)	15.328.332	48.972.029

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2024		35.000.000	(2.228.352)	7.726.849	40.498.497
Resultado del ejercicio		-	-	547.250	547.250
Otro resultado Integral		-	(183.186)	-	(183.186)
Total cambios en patrimonio		-	(183.186)	547.250	364.064
Saldo final al 31-12-2024	(16)	35.000.000	(2.411.538)	8.274.099	40.862.561

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Activades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.857.785	-
Otros cobros por actividades de operación (1)		19.911.164	13.539.685
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(3.694.114)	(2.741.658)
Pagos a/y por cuenta de los empleados		(1.810.633)	(848.628)
IVA pagado factura de proveedores		(719.237)	(366.767)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(34.605)	(4.628)
Flujo de efectivo netos de actividades de operación		16.510.360	9.578.004
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de otros activos a largo plazo		(52.252.699)	(39.896.055)
Intereses recibidos		166.194	186.475
Flujo de efectivo netos de actividades de inversión		(52.086.505)	(39.709.580)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Importes procedentes de préstamos	(13)	50.536.828	41.728.415
Pago de préstamos	(13)	(7.607.879)	(5.379.164)
Intereses pagados	(13)	(10.307.498)	(11.036.078)
Impuesto timbre y estampilla, costo estructuración pagados		(2.191.262)	(1.740.593)
Importes procedentes de préstamos de entidades relacionadas	(9)	2.782.805	3.822.270
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(9)	-	(1.800.000)
Importes procedentes de instrumentos de cobertura		856.939	1.781.139
Flujo de efectivo netos de actividades de financiación		34.069.933	27.375.989
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.506.212)	(2.755.587)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del ejercicio	(6)	2.616.658	5.372.245
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio		1.110.446	2.616.658

(1) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a subsidio MOP, IVA costos de construcción y cobro por obras adicionales. Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a subsidio MOP e IVA de costos de construcción.

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A., en adelante "la Sociedad", "la Sociedad Concesionaria" o "la Concesionaria", rol único tributario 77.102.137-9, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 09 de diciembre de 2019 ante el Notario Público señora Antonieta Mendoza Escalas. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 96.704, N°47.485 correspondiente al año 2019 y se publicó en el Diario Oficial el día 13 de diciembre de 2019. Su domicilio legal es Avenida Isidora Goyenechea N°2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta", obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto N° 87 es de fecha 20 de agosto de 2019, publicada en el Diario Oficial del día 09 de noviembre de 2019, así como el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas que se convengan.

Con fecha 31 de agosto de 2021 se inició la construcción de las obras de los subsectores B3 y B4 de la concesión, cuya puesta en servicio provisoria fue abril de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 existe un 91,72% de avance y un 88,96% al 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 15 de enero de 2024 comienza la ejecución de Obras Adicionales relacionadas con trabajos menores de Rehabilitación de Pavimentos en los Subsectores A1 y A2, conforme a las instrucciones del MOP mediante ORD N° 2757/2023 y posterior ORD N°3260/2023, según lo establecido en las Bases de Licitación, específicamente en la Cláusula 1.9.2.14, referente a "Sustitución de Obras y Realización de Obras Adicionales", cuyo monto asciende a UF116.000 neto de IVA. Para financiar estas OOAA, se autorizó a utilizar fondos de la Línea Tramo 2, bajo la premisa de que estas inversiones serían compensadas por el MOP a los 180 días desde ejecutada la obra (término de estas obras en abril 2024). Dicho monto fue recibido y depositado en la Cuenta de Construcción (amortizando tramo 2). Al 31 de diciembre de 2025 existe un 100% de avance.

Con fecha 25 de marzo de 2024 se inició la construcción de las obras del subsector B5 de la concesión, cuyo término se estima en marzo de 2027. Al 31 de diciembre de 2025 existe un 51,96 % de avance y un 14,19% al 31 de diciembre de 2024.

El 25 de abril del 2025, el Ministerio de Obras Públicas, autoriza la puesta provisoria parcial de las obras de los subsectores B3 y B4, lo cual dará derecho a la sociedad a explotar los servicios básicos y especiales obligatorios de acuerdo a los establecido en el artículo 1.10.9 de las bases de licitación, como asimismo el cobro de las tarifas respectivas.

El 25 de abril del 2025, el Ministerio de Obras Públicas, autoriza la puesta provisoria parcial de las obras de los subsectores B3 y B4, lo cual dará derecho a la sociedad a explotar los servicios básicos y especiales obligatorios de acuerdo a los establecido en el artículo 1.10.9 de las bases de licitación, como asimismo el cobro de las tarifas respectivas.

La Entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile SpA. (Sociedad por acciones), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., Entidad con base en España.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información General (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad, que está representado por 35.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionistas	Acciones	Acciones	Participación %
	Suscritas	Pagadas	
Sacyr Concesiones Chile SpA.	34.650	34.650	99%
Sacyr Chile S.A.	350	350	1%
Totales	35.000	35.000	100%

La Sociedad tiene una duración indefinida, solo se podrá poner término a la sociedad una vez transcurridos dos años contados desde la extinción de la concesión.

El plazo máximo de concesión es de 540 meses a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. han sido preparados de acuerdo con NIC 1, en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y vigentes al 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024; resultados integrales los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y sus notas relacionadas.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante NIC 21). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del periodo los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$ 39.727,96 por 1 UF al 31 de diciembre de 2025 \$38.416,69 por 1 UF al 31 de diciembre de 2024.

d) Propiedades, plantas y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición y se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

Bien	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipo	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

d) Propiedades, plantas y equipo (continuación)

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del período en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

e) Otros activos financieros (Acuerdos de concesión)

De conformidad con CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoce un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) subsidios e Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido de acuerdo con CINIIF 12 es clasificado en la categoría de Otros activos financieros.

Los subsidios a la construcción que cumplan las condiciones de aprobación serán clasificados como activo corriente de acuerdo a plazos de pago que señale las bases de licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)**f) Instrumentos financieros****i) Activos y pasivos financieros****Clasificación y medición**

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

ii) Deterioro

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

f) Instrumentos financieros (continuación)

ii) Deterioro (continuación)

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor razonable, éstas son reconocidas a su valor nominal.

iv) Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente son remediados a valor razonable al final de cada período y/o ejercicio. La Sociedad mantiene derivados de cobertura para cubrir riesgos asociados a la tasa de interés y moneda, conforme a la NIIF 9. Los derivados se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el periodo 2025 y año 2024 corresponde a un 27%.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

Las pérdidas tributarias de la Sociedad se espera que sean revertidas en la etapa explotación.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Política de dividendo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones de pagos restringidos previstas en dicho contrato. Por lo anterior y de acuerdo con las cláusulas del contrato de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la administración no ha distribuido dividendos.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos (continuación)

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad presenta ingresos por reconocimiento de intereses sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión e ingresos por activación de costos de construcción, de acuerdo con CINIIF 12 y NIIF 15.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre de los estados financieros.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses generados en inversiones en fondos mutuos a valor razonable y depósitos a plazo, a costos amortizados.

Los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo a su costo amortizado.

l) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menores a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

m) Información financiera por segmentos operativos

Actualmente la Sociedad tiene un único segmento operativo que es la concesión establecida en las bases de licitación, por lo tanto, no se reporta información separada por segmentos operativos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

n) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del Estados de Flujos efectivo al 31 de diciembre de 2024. Estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros de la Sociedad, las cuales se presentan a continuación:

Estado de Flujo de Efectivo	Presentación original M\$	01-01-2024 31-12-2024 Ajuste sobre flujo de efectivo M\$	Presentación reformulada M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Intereses recibidos	186.475	(186.475)	-
Intereses pagados	(11.036.078)	11.036.078	-
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses recibidos	-	186.475	186.475
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Intereses pagados	-	(11.036.078)	(11.036.078)

Los ingresos y gastos por intereses cobrados y pagados respectivamente, que se presentaban en actividades de la operación, se reclasifican a actividades de inversión y financiación respectivamente. En ambos casos producto de actividades relacionadas con instituciones financieras. Estas reclasificaciones no tienen un impacto en los resultados del ejercicio ni el patrimonio de la Sociedad a la fecha de dicho cierre.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables

3.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;• Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);• Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y• Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">• NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.• NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.• NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.• NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.• NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

01/01/2026

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciéndolos requisitos de revelación para las normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de financiamiento con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y NIIF7).

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Reforma fiscal internacional-reglas modelo del pilar dos (modificaciones a la NIC 12).
- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

Las modificaciones a la NIC 21- conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

01/01/2027

- Su moneda funcional pertenece a una Economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una Economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

Modificaciones a los ejemplos ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros. Publicada en noviembre de 2025.

01/01/2027

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las NIIF para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las NIIF y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas normas de contabilidad NIIF a las que relacionan.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por ésta para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Banco de Crédito e Inversiones, Banco Estado, Banco Consorcio, Banco Internacional y China Construction Bank, el importe de financiamiento se divide en tres tramos cuyo importe máximo asciende a UF11.650.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos). Los fondos provenientes de los préstamos tramo dos, UF5.592.000, serán utilizados, única y exclusivamente y en el siguiente orden de prioridad:

1. Pagar las comisiones y otros gastos asociados al otorgamiento de los Préstamos, los gastos notariales, de transferencia de fondos y de impuestos que digan relación con el otorgamiento del presente Contrato y el desembolso de los Préstamos.
2. Financiar pagos del deudor bajo el Contrato de Construcción en la parte correspondiente al Sector B.
3. Financiar los pagos al MOP durante la construcción de las obras de la Concesión correspondientes al Sector B, según éstos se detallan en las Bases de Licitación.
4. El pago de los intereses que devenguen los Préstamos durante la etapa de construcción de las obras de la Concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés (continuación)

5. Pagar cualquier otro costo o gasto individualizado en el calendario de fuentes y usos contenido en el anexo diez de este Contrato, y que fuere necesario para lograr la Puesta en Servicio Definitiva del Proyecto.
6. Dotar de fondos, con cargo al último desembolso, las Cuentas de Reserva hasta por su monto mínimo requerido y, únicamente en caso de cumplirse las condiciones señaladas en el numeral Nueve.Trece letra A/ de cláusula Novena del Contrato de Financiamiento y dotar la Cuenta Excesos Gastos Financieros. La dotación de estos fondos es exigible una vez dispuesto el total del financiamiento pactado.

Para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó, permuta financiera por la deuda del tramo 2 con el Banco Estado y Banco de Créditos e Inversiones sobre el tipo de interés por la cual la Sociedad recibe pagos a una tasa variable ICP + 2,63% y realiza pagos a una tasa fija de 5,98%.

Los fondos provenientes del tramo tres, UF450.000 serán utilizados, única y exclusivamente y en el siguiente orden de prioridad:

Los fondos provenientes de los préstamos tramo tres A y B serán utilizados por la Sociedad, única y exclusivamente, para financiar el IVA de las facturas relativas a gastos e inversiones asociadas al desarrollo, ingeniería y construcción de las obras de la Concesión correspondientes al Sector A y B que deba pagar la Sociedad.

Los fondos del tramo uno será utilizados en sector A.

b) Riesgo de tipo de cambio

Los préstamos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, sin embargo, las tarifas que se cobrarán a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, y los subsidios establecidos en la Bases de Licitación son en UF por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por los préstamos se compensara en el futuro con el beneficio del reajuste de las tarifas y de los subsidios.

c) Riesgo de tráfico vehicular

Los ingresos de la Sociedad corresponden a los ingresos por tráfico. El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje con relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento son conservadoras.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)**c) Riesgo de tráfico vehicular (continuación)**

Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG) y a percibir Subsidios por parte del MOP, según lo establecido en el artículo 1.12.2.1.1 y en el artículo 1.12.2.1.2, respectivamente de las Bases de Licitación.

Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que partir de abril de 2025, se inició la Puesta en Servicio Provisoria de los subsectores B3 y B4 y el cobro de peajes se realiza mediante un Sistema de Cobro Electrónico (Telepeaje) en modalidad Free Flow, por lo que el cobro de los ingresos a los usuarios que utilizan el servicio es diferido, por lo que existen riesgos de incobrabilidad que se encuentran mitigados producto de que para efectos de determinar el Valor Presente de los Ingresos (VPI) solo se consideran los ingresos percibidos, disminuyendo el riesgo de los incobrables.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene compromisos financieros de corto plazo y para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación, dispone de los recursos aportados y por aportar por sus accionistas. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

e) Riesgo de liquidez (continuación)

En este contexto, de acuerdo con los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son los siguientes:

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Préstamos de instituciones financieras	80.257.479	138.373.114	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	836.588	16.677.075	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	50.098.398	462.358	-
Total	131.192.465	155.512.547	-

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Préstamos de instituciones financieras	975.859	13.855.170	157.196.315
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	426.586	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.369.939	10.269.414	-
Total	5.772.384	24.124.584	157.196.315

Nota 5 – Juicios y criterios de la administración

En la elaboración de los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto en los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen juicios o estimaciones que podrían tener un efecto sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros:

- a) **Impuestos diferidos:** El reconocimiento de activos por impuestos diferidos ha sido determinado por la Sociedad de acuerdo con NIC 12, incluyendo si es necesario, la estimación de las utilidades futuras sujetas a impuestos, y es adecuada para reducir el total del activo por impuestos diferidos a un monto con más probabilidad de ser realizado. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5 – Juicios y criterios de la administración (continuación)

- b) Deterioro de activos: La Sociedad determinada en cada fecha de presentación si ha habido un incremento de forma significativa del riesgo crediticio de las cuentas por cobrar. Esta evaluación permite que la sociedad actualice en cada fecha de presentación los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para determinar la corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas. Se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la concesión precedente, así como también el comportamiento de los flujos que han tenido lugar desde el inicio de concesión a la fecha, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6 - Efectivos y equivalentes al efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Caja	CLP	4.510	1.999
Bancos	CLP	87.078	174.550
Depósito a plazo (1)	CLP	281.862	1.802.016
Fondos mutuos	CLP	736.996	638.093
Totales		1.110.446	2.616.658

(1) Los depósitos a plazo vigentes al 31 de diciembre de 2025 fueron suscritos con Banco de créditos e inversiones, cuyo vencimiento es menor a 90 días con una tasa mensual de 0,38%.

Depósitos a plazos al 31-12-2025						
Banco	Fecha origen	Moneda	Fecha	Monto	Intereses	M\$
			vencimiento	capital	devengados	
BCI	29-01-2025	CLP	29-01-2026	122.603	31	122.634
BCI	24-12-2025	CLP	20-01-2026	159.071	157	159.228
Totales				281.674	188	281.862

Depósitos a plazos al 31-12-2024						
Banco	Fecha origen	Moneda	Fecha	Monto	Intereses	M\$
			vencimiento	capital	devengados	
BCI	24-12-2024	CLP	20-01-2025	1.800.000	2.016	1.802.016
Totales				1.800.000	2.016	1.802.016

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Institución	Fondo	Moneda	31-12-2025			31-12-2024		
			Cuotas	Valor cuota \$	M\$	Cuotas	Valor cuota \$	M\$
BCI	Serie AP	CLP	38.887,6728	18.016,6278	700.625			
BCI	Serie clásica	CLP	979,3149	37.138,9810	36.371	37.027,2662	17.233,0496	638.093
			Total		736.996	Total		638.093

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no tiene restricciones de uso.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Otros activos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros Activos no Financieros, Corrientes	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	6.059.467	3.304.367
Garantías	44.731	38.541
Gastos anticipados (1)	785.196	724.853
Total	6.889.394	4.067.761

- (1) Corresponde a pólizas de seguros activadas por los conceptos de todo riesgo construcción, responsabilidad civil, riesgos catastróficos, todo riesgo y actos terroristas, los cuales se amortizan cada mes según la vigencia de cada póliza, las compañías de los seguros contratados son Sura, Chubb, Unnio y Continental.

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ministerio de Obras públicas (1)	521.349	5.050.600
Cliente peaje	18.049	-
Anticipo proveedores	125.235	97.560
Total	664.633	5.148.160

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a facturación MOP por etapa de explotación y para el 2024 corresponde obras adicionales facturadas al Ministerio de Obras Públicas (MOP), por concepto trabajos menores de Rehabilitación de Pavimentos en los Subsectores A1 y A2, conforme a las instrucciones del MOP mediante ORD N° 2757/2023 y posterior ORD N°3260/2023. Estas obras adicionales fueron pagadas el primer semestre del 2025.

La estratificación es la siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Hasta 30 días	664.633	5.148.160
Total	664.633	5.148.160

Al 31 de diciembre de 2025 no hay cálculo de deterioro dados los meses transcurridos de explotación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por cobrar corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
77630439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos SpA.	Chile	Accionista Común	Pesos	11.663	-
76125157-0	Sacyr Operaciones y Servicios SpA.	Chile	Accionista Común	Pesos	2.334	3.941
Total					13.997	3.941

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por cobrar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
96786880-9	Sacyr Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	UF	10.739.607	17.118.260
	Deterioro de valor créditos NIIF 9				(111.911)	(177.521)
Total					10.627.696	16.940.739

(1) Corresponde a los anticipos de construcción de la obra concesionada y su reajustabilidad mensual, pagado a Sacyr Chile S.A., Este anticipo se va descontando de los estados de avance de construcción emitidos periódicamente por Sacyr Chile S.A.

El detalle del deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	No corriente M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	(231.066)
Disminución provisiones	53.545
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(177.521)
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	(177.521)
Disminución provisiones	65.610
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(111.911)

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

b) Documentos y cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
96786880-9	Sacyr Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	UF	49.851.482	3.957.019
76866188-K	Infra Tec SpA.	Chile	Accionista Común	UF	-	99.577
76517676-K	Serveo Facility M.SpA.	Chile	Accionista Común	Pesos	106.074	-
77630439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos SpA.	Chile	Accionista Común	UF	86.650	237.795
77546207-8	Autopista San Antonio-Santiago S.A.	Chile	Accionista Común	Pesos	-	13.055
76057576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA. (2)	Chile	Accionista	UF	54.192	62.493
Total					50.098.398	4.369.939

(1) Deuda con Sacyr Chile S.A., por servicios de Ingeniería y construcción de la obra.

(2) Deuda con Sacyr Concesiones Chile SpA., por servicios de apoyo en la gestión administrativa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por pagar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
96786880-9	Sacyr Chile S.A. (3)	Chile	Accionista	UF	4.861.223	1.866.057
76885606-0	Sacyr Asesorías y Diseño SpA.	Chile	Accionista Común	UF	11.767	-
76057576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA. (4)	Chile	Accionista	UF	11.804.085	8.403.357
Total					16.677.075	10.269.414

(3) Corresponde a retenciones de construcción de la obra concesionada que se descuenta de los estados de avance de construcción que ejecuta y factura Sacyr Chile S.A., que al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$4.741.986 y al 31 de diciembre de 2024 es M\$1.781.172. También se incluye capital e intereses devengados, por préstamo obtenido con fecha 19 de julio de 2023 por UF422,71 con tasa fija de 3,51%, préstamo obtenido con fecha 19 de diciembre de 2023 por UF697,45 con tasa TAB UF 180 más 1,95%, préstamos obtenidos con fecha 19 de junio de 2024 por UF632,59 con tasa TAB UF 180 más 1,95%, préstamos obtenidos con fecha 19 de diciembre de 2024 por UF377,24 con tasa TAB UF 180 más 1,95%, el 19 de junio de 2025 por UF343,33 con tasa TAB UF 180 más 1,95% y el 19 de diciembre de 2025 por UF361,69 con tasa TAB UF 180 más 1,95%. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a UF166,31 y al 31 de diciembre de 2024 ascienden a UF79,59.

(4) Corresponde a saldos de capital e intereses devengados, por préstamos obtenidos con fecha 19 de julio de 2023 por UF41.848,65 con tasa fija de 3,51%, préstamo obtenido con fecha 19 de diciembre de 2023 por UF69.047,07 con tasa TAB UF 180 más 1,95%, préstamos obtenidos con fecha 19 de junio de 2024 por UF62.626,74 con tasa TAB UF 180 más 1,95%, préstamos obtenidos con fecha 19 de diciembre de 2024 por UF37.346,70 con tasa TAB UF 180 más 1,95%, con fecha 19 de junio de 2025 por UF33.989,20 con tasa TAB UF 180 más 1,95% y con fecha 19 de diciembre 2025 por UF35.806,89 con tasa TAB UF 180 más 1,95%. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a UF16.457,62 y al 31 de diciembre de 2024 ascienden a UF7.873,19.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

c) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	Importe de la Transacción	Abono (Cargo) a Resultados	Importe de la Transacción	Abono (Cargo) a Resultados
					31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
					M\$	M\$	M\$	M\$
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reajuste anticipo proyectos (Nota 23)	UF	376.892	376.892	796.340	796.340
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Certificación Instalaciones (Nota 17b)	UF	96.591.228	(96.591.228)	40.351.571	(40.351.571)
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Deterioro	CLP	65.610	65.610	53.545	(53.545)
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Préstamo mutuo (1)	UF	27.828	-	38.223	-
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Intereses mutuos a plazo (Nota 20)	UF	3.403	(3.403)	2.671	(2.671)
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reajuste mutuo a plazo (Nota 23)	UF	3.121	(3.121)	2.468	(2.468)
Sacyr Operación y Servicios SpA.	Accionista Común	Chile	Servicios de Mantenión	UF	432	(432)	374.252	(374.252)
Sacyr Operación y Servicios SpA.	Accionista Común	Chile	Certificación Instalaciones	CLP	-	-	29.904	(29.904)
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Asistencia Técnica	UF	643.140	(643.140)	616.292	(616.292)
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Préstamo mutuo (2)	UF	2.754.977	-	3.784.047	-
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Intereses mutuos a plazo (Nota 20)	UF	336.854	(336.854)	264.229	(264.229)
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Reajuste mutuo a plazo (Nota 23)	UF	308.897	(308.897)	244.245	(244.245)
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Remesa enviada	CLP	-	-	1.800.000	-
Operadora de Sistemas Electrónicos SpA.	Accionista Común	Chile	Sistemas integrados de cobro	CLP	520.199	(520.199)	320.286	(320.286)
Autopista San Antonio-Santiago S.A.	Accionista Común	Chile	Reembolso de gastos	CLP	2.695	(2.695)	13.055	(13.055)
Sacyr asesorías y Diseño SpA.	Accionista Común	Chile	Ingeniería obras adicionales	UF	381.554	(381.554)	-	-
Sacyr asesorías y Diseño SpA.	Accionista Común	Chile	Reajuste retenciones (Nota 23)	UF	319	(319)	-	-
Serveo Facility M.SpA.	Accionista Común	Chile	Mantenimiento oficinas	UF	194.902	(194.902)	-	-
Infra Tec SpA.	Accionista Común	Chile	Diseño informático	UF	-	-	2.033.589	(2.033.589)

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)**c) Transacciones (continuación)**

- (1) Corresponde a préstamos obtenidos con fecha el 19 de junio de 2025 por UF343,33 con tasa TAB UF 180 más 1,95% y el 19 de diciembre de 2025 por UF361,69 con tasa TAB UF 180 más 1,95%. Para el año 2024, corresponde a préstamos obtenidos con fecha 19 de junio de 2024 por UF632,59 con tasa TAB UF 180 más 1,95% y con fecha 19 de diciembre de 2024 por UF377,24 con tasa TAB UF 180 más 1,95%.
- (2) Corresponde a préstamos obtenidos con fecha 19 de junio de 2025 por UF33.989,20 con tasa TAB UF 180 más 1,95% y con fecha 19 de diciembre 2025 por UF35.806,89 con tasa TAB UF 180 más 1,95%. Para el año 2024, corresponde a préstamos obtenidos con fecha 19 de junio de 2024 por UF62.626,74 con tasa TAB UF 180 más 1,95% y con fecha 19 de diciembre de 2024 por UF37.346,70 con tasa TAB UF 180 más 1,95%.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

c) Transacciones (continuación)

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés, ni tampoco garantías dado que las transacciones corresponden a facturaciones entre empresas relacionadas, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar y a las cuentas por pagar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

e) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

g) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado remuneraciones por este concepto por la cantidad de M\$239.900 en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 (M\$222.477 en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024).

h) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Descripción	Cantidad 31-12-2025	Cantidad 31-12-2024
Profesionales superiores	7	6
Profesionales técnicos	17	12
Administración y mantención	60	22
Total	84	40

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 – Otros activos financieros

- a) El detalle de los derechos por cobrar, corrientes (activo por contrato según CINIIF 12), al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activo por contrato	9.076.441	19.708.702
Total	9.076.441	19.708.702

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a subsidio por grado de avance del sector B y desembolsos por concepto de construcción.

- b) El detalle de los derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activo por contrato	304.349.195	174.629.869
Total	304.349.195	174.629.869

Corresponde a desembolsos efectuados por concepto de construcción más margen financiero. Este activo financiero está garantizado en el largo plazo con los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG).

- c) El detalle de los movimientos del rubro del periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	194.338.571	143.998.493
Interés activo contractual (Nota 17)	22.999.660	15.507.616
Resultado por servicio de construcción (Nota 17)	104.386.558	48.351.581
Resultado por servicio de explotación (Nota 17)	3.495.331	-
Cobros acuerdos de concesión (3)	(2.857.785)	-
Cobros acuerdos de concesión obras adicionales (2)	-	(5.050.601)
Cobros acuerdos de concesión (1)	(8.936.699)	(8.468.518)
Total	313.425.636	194.338.571

- (1) Corresponde a cuotas de subsidio a la construcción recibidas, conforme a los artículos 1.12.1 y 1.12.6 de las bases de licitación, del contrato de concesión para la ejecución conservación y explotación "Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta" DS MOP N°87-2019.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 – Otros activos financieros (continuación)

- (2) Corresponde pagos recibidos por la ejecución de Obras Adicionales relacionadas con trabajos menores de Rehabilitación de Pavimentos en los Subsectores A1 y A2, conforme a las instrucciones del MOP mediante ORD N° 2757/2023 y posterior ORD N°3260/2023.
- (3) Corresponde a los ingresos por puesta provisoria parcial de las obras de los subsectores B3 y B4, lo cual dará derecho a la sociedad a explotar los servicios básicos y especiales obligatorios de acuerdo a los establecido en el artículo 1.10.9 de las bases de licitación.

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

Nota 11 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores	809.645	395.575
Impuestos mensuales por pagar	4.836	9.939
Retenciones	22.107	21.072
Total	836.588	426.586

La estratificación de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

Proveedores vigentes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Hasta 30 días	836.588	426.586
Total	836.588	426.586

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

La pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2025 es de M\$45.855.567 (M\$33.729.422 al 31 de diciembre de 2024).

Gastos por impuestos corrientes	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Gasto por impuesto único (Artículo 21 Ley de la Renta)	(6.901)	(751)
Total ingreso (gasto) beneficio por impuestos diferidos, neto	(1.718.827)	470.399
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(1.725.728)	469.648

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Año de generación	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Obra en concesión tributaria	2019	74.484.943	47.158.343
Activo fijo	2021	103.123	655
Pérdida tributaria	2020	12.381.003	9.106.944
Diferido swap	2023	512.771	846.523
Provisión de vacaciones	2020	10.182	10.937
Provisión deterioro cuentas por cobrar	2020	30.216	47.931
Total activos por impuestos diferidos		87.522.238	57.171.333

Pasivos por impuestos diferidos	Año de generación	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activo Financiero (CINIIF 12)	2019	(84.624.922)	(52.471.414)
Costos de transacción	2021	(3.359.674)	(3.053.157)
Total pasivos por impuestos diferidos		(87.984.596)	(55.524.571)
Total (pasivo) activo neto por impuestos diferidos		(462.358)	1.646.762

De acuerdo con la normativa del país no existe una fecha de vencimiento o plazo para su aplicación, sin embargo, en el caso de las concesionarias será el plazo estimado o máximo de la concesión. Además, todos los activos y pasivos por impuesto están registrados en la contabilidad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimiento de activos por impuestos diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	57.171.333	43.002.101
Incremento en activo por impuesto diferido	30.350.905	14.169.232
Total cambios en activos por impuestos diferidos	30.350.905	14.169.232
Saldo final activos por impuestos diferidos	87.522.238	57.171.333

Movimiento de pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pasivo por impuesto diferido, saldo inicial	(55.524.571)	(41.893.492)
Incremento en pasivo por impuesto diferido	(32.460.025)	(13.631.079)
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	(32.460.025)	(13.631.079)
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	(87.984.596)	(55.524.571)

d) Conciliación del impuesto renta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

Conceptos	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	(2.370.589)	(20.953)
Efecto por diferencias permanentes (1)	651.762	491.352
Otros	(6.901)	(751)
Ingreso (Gasto) por impuestos utilizando tasa efectiva	(1.725.728)	469.648

La tasa efectiva utilizada correspondiente al gasto por impuesto asciende a (19,66)% para el ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 605,20% para el ejercicio de 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

- (1) El efecto por diferencias permanentes corresponde principalmente al efecto de corrección monetaria tributaria de pérdida tributaria.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Otros pasivos financieros

La Sociedad con fecha noviembre 2021 definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento, con los acreedores financieros Banco de Crédito e Inversiones, Banco Estado, Banco Consorcio, Banco Internacional y China Construction Bank, el importe de financiamiento se divide en tres tramos cuyo importe máximo asciende a UF11.650.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos). Los fondos provenientes de los préstamos tramo dos, UF5.592.000, serán utilizados en el sector B, única y exclusivamente en el siguiente orden de prioridad:

1. Pagar las comisiones y otros gastos asociados al otorgamiento de los Préstamos, los gastos notariales, de transferencia de fondos y de impuestos que digan relación con el otorgamiento del Contrato y el desembolso de los Préstamos.
2. Financiar pagos de la Sociedad bajo el Contrato de Construcción en la parte correspondiente al Sector B.
3. Financiar los pagos al MOP durante la construcción de las obras de la Concesión correspondientes al Sector B, según éstos se detallan en las Bases de Licitación.
4. El pago de los intereses que devenguen los Préstamos durante la etapa de construcción de las obras de la Concesión.
5. Pagar cualquier otro costo o gasto individualizado en el calendario de fuentes y usos contenido en el anexo diez del contrato, y que fuere necesario para lograr la Puesta en Servicio Definitiva del Proyecto.
6. Dotar de fondos, con cargo al último desembolso, las Cuentas de Reserva hasta por su monto mínimo requerido y, únicamente en caso de cumplirse las condiciones señaladas en el numeral Nueve.Trece letra A/ de cláusula Novena del Contrato de financiamiento, dotar la Cuenta Excesos Gastos Financieros.

Los fondos provenientes del tramo tres, UF450.000 serán utilizados, única y exclusivamente y en el siguiente orden de prioridad:

Los fondos provenientes de los Préstamos tramo tres A y B serán utilizados por la Sociedad, única y exclusivamente, para financiar el IVA de las facturas relativas a gastos e inversiones asociadas al desarrollo, ingeniería y construcción de las obras de la Concesión correspondientes al Sector A y B que deba pagar la Sociedad.

Los fondos del tramo uno será utilizados para financiar Sector A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

Las condiciones de los préstamos de los Tramos 1, 2 y 3 son los siguientes:

Tramos	Monto UF	Periodo de Disponibilidad	Pago intereses	Tasa	Margen	Amortización	
						Fecha	Porcentaje
Tramo 1	5.608.000	31 de enero 2030 o PSP Total	Semestrales: 20 de junio y 20 de diciembre	TAB UF 180 días	1,82%	20-06-2027	11,10%
						20-12-2027	0,90%
						20-06-2028	11,40%
						20-12-2028	0,90%
						20-12-2028	75,70%
Tramo 2	5.592.000	30 de diciembre 2026 o PSP Total.	Semestrales: 20 de junio y 20 de diciembre.	TAB UF 180 días.	1,81%	20-06-2027	3,90%
						20-12-2027	0,30%
						20-06-2028	3,90%
						20-12-2028	0,40%
						20-12-2028	91,60%
Tramo 3	450.000	31 de enero 2030 O PSP Total.	Mensuales los días 20.	TAB nominal 30 días.	1,20%	En 6 meses desde la disposición (día 20 de cada mes) prorrogables por no más de 4 veces, hasta por un plazo máximo de un mes en cada oportunidad.	

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a intereses corrientes por préstamo obtenido para capital de trabajo del sector B y corresponde al financiamiento del tramo 3.

El detalle del saldo de este pasivo financiero de la Sociedad es el siguiente:

a) Otros pasivos financieros, corrientes

Otros pasivos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Préstamo Banco Estado	53.582.126	347.710
Préstamo Banco Consorcio	85.268	86.511
Préstamo Banco de Crédito e Inversiones	26.323.463	261.200
Pasivo por derivado financiero	9.655.537	-
Interés Banco Estado	140.630	148.985
Interés Banco Consorcio	34.535	31.334
Interés Banco de Crédito e inversiones	69.918	78.787
Interés China Construction Bank	5.345	3.414
Interés Banco Internacional	16.194	17.918
Total	89.913.016	975.859

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

El detalle de los otros pasivos financieros no corrientes, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, por préstamos obtenidos para construcción del sector B y financiado por tramo 2, es el siguiente:

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

Otros pasivos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Préstamo Banco Estado	48.020.051	79.019.932
Préstamo Banco Consorcio	27.172.403	21.155.877
Préstamo Banco de Crédito e Inversiones	21.872.981	37.069.703
Préstamo China Construction Bank	5.294.192	4.126.337
Préstamo Banco Internacional	23.570.247	18.371.647
Pasivo por derivado financiero (Nota 14)	-	8.211.479
Total	125.929.874	167.954.975

Los costos de transacción son M\$12.443.240 al 31 de diciembre de 2025 y M\$11.307.989 al 31 de diciembre de 2024.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

c) Detalle y vencimientos de préstamos bancarios, corrientes y no corrientes

El detalle de los vencimientos de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Rut	Acreedor (Banco)	Pais	Moneda	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año hasta 3 años M\$	Más de 3 años hasta 5 años M\$	Total 31-12-2025 M\$
97030000-7	Banco Estado	Chile	UF	4,01%	6,74%	-	53.380.037	54.267.928	-	107.647.965
97030000-7	Banco Estado	Chile	Pesos	5,94%	5,94%	342.719	-	-	-	342.719
97006000-6	BCI	Chile	UF	4,01%	6,74%	-	26.135.931	26.567.142	-	52.703.073
97006000-6	BCI	Chile	Pesos	5,94%	5,94%	257.450	-	-	-	257.450
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	4,01%	6,74%	-	34.535	27.910.147	-	27.944.682
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	Pesos	5,94%	5,94%	85.268	-	-	-	85.268
97011000-3	Banco Internacional	Chile	UF	4,01%	6,74%	-	16.194	24.193.673	-	24.209.867
59203500-6	China Construction Bank	Chile	UF	4,01%	6,74%	-	5.345	5.434.224	-	5.439.569
Total						685.437	79.572.042	138.373.114	-	218.630.593

El total de vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 incluye los intereses devengados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$266.622.-

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

c) Detalle y vencimientos de préstamos bancarios, corrientes y no corrientes (continuación)

El detalle de los vencimientos de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Rut	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año hasta 3 años M\$	Más de 3 años hasta 5 años M\$	Total 31-12-2024 M\$
97030000-7	Banco Estado	Chile	UF	3,43%	7,87%	-	148.985	6.859.147	77.821.686	84.829.818
97030000-7	Banco Estado	Chile	Pesos	6,79%	6,79%	347.710	-	-	-	347.710
97006000-6	BCI	Chile	UF	3,43%	7,87%	-	78.787	3.358.238	38.101.496	41.538.521
97006000-6	BCI	Chile	Pesos	6,79%	6,79%	261.200	-	-	-	261.200
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	3,43%	3,43%	-	31.334	1.764.725	20.021.998	21.818.057
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	Pesos	6,79%	6,79%	86.511	-	-	-	86.511
97011000-3	Banco Internacional	Chile	UF	3,43%	3,43%	-	17.918	1.529.523	17.353.477	18.900.918
59203500-6	China Construction Bank	Chile	UF	3,43%	3,43%	-	3.414	343.537	3.897.658	4.244.609
Total						695.421	280.438	13.855.170	157.196.315	172.027.344

El total de vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 incluye los intereses devengados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$280.438.-

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 – Otros pasivos financieros (continuación)

d) Conciliación de pasivos financieros

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial préstamos por pagar	171.746.906	132.405.510
Más: Total préstamos obtenidos (EFE)	50.536.828	41.728.415
Más: Reajuste préstamos obtenidos (Nota 23)	3.688.116	2.992.145
Menos : Total préstamos pagados (EFE)	(7.607.879)	(5.379.164)
Saldo final prestamos por pagar	218.363.971	171.746.906

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial intereses por pagar	280.438	379.599
Más: Total intereses préstamos devengados (Nota 20)	10.214.553	10.867.472
Más: Total intereses boletas en garantía (Nota 20)	79.129	69.445
Menos : Total intereses pagados (EFE)	(10.307.498)	(11.036.078)
Saldo final intereses por pagar	266.622	280.438

Corresponde al 100% de los intereses devengados en el periodo 2025 y 2024 de los préstamos suscritos con Banco Estado, Banco Consorcio, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Internacional y China Construction Bank.

Nota 14 – Instrumento derivado a valor razonable con cambio en resultados integrales

Con fecha 7 de septiembre de 2023 la Sociedad suscribe un Cross Currency SWAP con Banco Estado y Banco de Créditos e Inversiones, fijando la tasa y la moneda de UF a pesos.

La estrategia de cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de una permuta financiera por la deuda del tramo 2 con el Banco Estado y Banco de Créditos e Inversiones sobre el tipo de interés por la cual la Sociedad recibe pagos a una tasa variable ICP + 2,63% y realiza pagos a una tasa fija de 5,98%. El calendario de cobro de la permuta financiera replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés fijo denominado en pesos chilenos. En consecuencia, se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero relacionado a la tasa de interés.

Mediante este contrato la Sociedad mitiga su exposición a la tasa de interés variable al fijar una tasa del 5,98% sobre la deuda del Tramo 2, equivalente a UF1.472.021,39 de la deuda contraída con Banco Estado y UF720.701,65 con Banco Crédito e Inversiones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14 – Instrumento derivado a valor razonable con cambio en resultados integrales (Continuación)

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorizado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Por tratarse de una cobertura contable de flujos, cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconocen en una cuenta de Otras Reservas en el Patrimonio de la Sociedad.

La efectividad e ineffectividad de la cobertura será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineficacia de la estrategia serán analizadas y monitoreadas en forma trimestral. En los casos que se supere este límite, se cuantificará y contabilizará la ineffectividad correspondiente y de llegar a exceder el rango 80%-125% se dará por terminada esta relación de cobertura. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el "Cross Currency Swap" se ha reconocido en el rubro otros pasivos financieros no corrientes como un instrumento de cobertura contable de flujos cuyo valor razonable asciende a M\$9.655.537 y M\$8.211.479 respectivamente.

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial pasivo instrumento derivado	(8.211.479)	(4.313.817)
Variación valor razonable MTM	1.445.528	(250.940)
Variación valor razonable UF (Nota 20)	(17.336)	(47.565)
Reajuste (Nota 23)	(2.872.250)	(3.599.157)
Saldo final	(9.655.537)	(8.211.479)

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones beneficios a los empleados	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Vacaciones del personal	37.710	40.507
Total	37.710	40.507

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 16 - Patrimonio

a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad, que está representado por 35.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	SERIE	Acciones	Acciones	Acciones con	Participación
		Suscritas	Pagadas	Derecho a Voto	%
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Única	34.650	34.650	34.650	99
Sacyr Chile S.A.	Única	350	350	350	1
Totales		35.000	35.000	35.000	100

Serie	31-12-2025		31-12-2024	
	Capital	Capital	Capital	Capital
	Suscrito	Pagado	Suscrito	Pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
UNICA	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000

b) Resultados acumulados

Resultados acumulados	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial del período	8.274.099	7.726.849
Resultado del ejercicio	7.054.233	547.250
Total	15.328.332	8.274.099

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 16 – Patrimonio (continuación)

c) Otras reservas

Otras reservas	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial del período	(2.411.538)	(2.228.352)
Valor razonable neto instrumento de cobertura (Neto)	1.055.235	(183.186)
Total	(1.356.303)	(2.411.538)

d) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas. No existen covenants relacionados con el capital.

e) Ganancia por acción

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
	Resultado disponible para accionista	7.054.233
Promedio ponderado de número de acciones	35.000	35.000
Ganancia básica por acción en pesos	201.549,51	15.635,71

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

El detalle de los ingresos y costos de actividades ordinarias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

a) Ingresos de actividades ordinarias

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos financieros activo derecho en concesión (Nota 10)	22.999.660	15.507.616
Ingresos de actividades ordinarias de explotación (Nota 10)	3.495.331	-
Ingresos de actividades ordinarias de construcción (Nota 10)	104.386.558	48.351.581
Total	130.881.549	63.859.197

b) Costo de ventas

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gastos por certificación empresas grupo (Nota 9)	(96.591.228)	(40.381.475)
Gastos por certificación terceros	(1.211.204)	(1.136.145)
Reparaciones y asesorías técnicas	(3.121.875)	(3.457.853)
Seguros	(696.410)	(563.823)
Depreciación	(484.812)	-
Asesorías varias	(466.232)	(208.000)
Total	(102.571.761)	(45.747.296)

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones al personal	(1.807.266)	(865.672)
Otros gastos de oficina	(821.523)	(522.713)
Servicios bancarios	(146.180)	(128.017)
Publicidad y relaciones públicas	(95.144)	(56.226)
Mantenimiento oficinas e instalaciones	(303.636)	(44.483)
Gastos rechazados	(17.103)	(40.343)
Total	(3.190.852)	(1.657.454)

Nota 19 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses de inversiones financieras	164.845	180.892
Total	164.845	180.892

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 20 - Costos financieros

El detalle de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses boletas en garantía	(79.129)	(69.445)
Intereses pasivos financieros con bancos (1)	(9.879.540)	(10.326.529)
Intereses pasivos financieros con empresas del grupo (Nota 9)	(340.257)	(266.900)
Comisiones de pasivos financieros	(449)	(1.116)
Total	(10.299.375)	(10.663.990)

(1) Los intereses de pasivos financieros se presentan netos del ingreso por instrumento de cobertura por M\$856.939, intereses de instrumentos de cobertura por M\$17.336, intereses de pasivos financieros por M\$10.214.553 y gastos de formalización deuda por M\$504.590. Los intereses de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan netos del ingreso de instrumento de cobertura por M\$2.223.551, intereses de instrumentos de cobertura por M\$47.565, intereses de pasivos financieros por M\$10.867.465 y gastos de formalización deuda por M\$1.635.050.

Nota 21 – Otras ganancias

El detalle de otras ganancias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras ganancias	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos excepcionales (1)	6.249	-
Total	6.249	-

(1) Corresponde devoluciones por seguros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22 – Otras pérdidas

El detalle de otras pérdidas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras pérdidas	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros gastos excepcionales (1)	(11.096)	(10.248)
Total	(11.096)	(10.248)

(1) Corresponde a aportes fundación.

Nota 23 - Resultados por unidad de reajuste

El detalle de los resultados por unidad de reajuste por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Resultados por unidad de reajustes	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Reajuste remanente crédito fiscal	242.145	102.637
Reajuste cuentas empresas relacionadas	64.555	551.627
Otros	(11.542)	(6)
Reajuste préstamo	(3.688.116)	(2.992.145)
Reajuste Swap (Nota 14)	(2.872.250)	(3.599.157)
Total	(6.265.208)	(5.937.044)

Nota 24 – Ingresos por cobro de tarifas

A partir de las 00:00 horas del día 26 de abril de 2025, por resolución exenta DGC N° 1357, el MOP, autoriza la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras de los Subsectores B3 y B4, del contrato de concesión denominado "Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta". La Puesta en Servicio Provisoria de las Obras de los Subsectores B3 y B4, dará derecho a la Sociedad Concesionaria a explotar los servicios básicos y especiales obligatorios de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.10.9 de las Bases de Licitación, como asimismo el cobro de tarifas respectivas.

El detalle de los ingresos devengados por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24 – Ingresos por cobro de tarifas (continuación)

Tipo de Vehículos	26-04-2025
	31-12-2025
	M\$
Motos	4.360
Autos y camionetas sin remolque	2.445.666
Autos y camionetas con remolque	7.484
Bus o camión de dos ejes	137.217
Camión de dos ejes	433.201
Bus o camión de más de dos ejes	4.764
Camión de más de dos ejes	4.800.982
Total	7.833.674

Los ingresos devengados por peajes, difieren de los ingresos cobrados dado que estos últimos permiten a la Sociedad concesionaria extinguir el derecho por cobrar (Nota 10c) y pagar los costos de operación y de administración producto de la explotación de la autopista.

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios

“Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta” es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación al Grupo Licitante “Consortio Sacyr”, integrado por las empresas Sacyr Concesiones Chile SpA. y Sacyr Chile S.A., fue publicada en el Diario Oficial del día 09 de noviembre de 2019.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión del Ruta de la Fruta, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño y ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

Según lo indicado en el artículo 1.7.6.2 de las Bases de Licitación, el plazo máximo de la concesión será de quinientos cuarenta meses contados desde el inicio del plazo de Concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta, mediante el sistema de concesiones, así como

la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El Concesionario tiene derecho a explotar la obra una vez obtenida la respectiva autorización de puesta en servicio provisoria, de acuerdo al procedimiento descrito en el artículo 1.10.1 de las Bases de Licitación y por consiguiente tiene derecho a cobrar las tarifas a los usuarios de la obra.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.8.9 e las Bases de Licitación la Sociedad Concesionaria deberá pagar al Estado la cantidad de UF 1.600.000 por concepto de las expropiaciones requeridas por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del contrato de Concesión.

El pago deberá ser realizado en tres cuotas. El pago de la primera cuota correspondiente a los terrenos del Sector B, será de UF600.000 y deberá efectuarse dentro del plazo máximo de cuarenta meses contados desde la de fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión. La primera cuota se pagó en febrero 2023. La segunda y tercera cuotas, correspondientes a los terrenos del Sector A, se pagarán de la siguiente forma: la segunda cuota de UF500.000 dentro del plazo máximo de seis meses después de obtenida la RCA favorable del EIA de las Variantes o, en caso que proceda, del EIA del trazado alternativo en conformidad a lo señalado en los artículos 1.8.10.1 1.17 de las Bases de Licitación. La tercera cuota por UF500.000 se pagará dentro del plazo máximo de doce meses después de haber pagado la segunda cuota.

Al 31 de diciembre del 2025, la Sociedad no ha obtenido la RCA favorable del EIA de las Variantes o del EIA del trazado alternativo.

El Contrato de Concesión contempla un mecanismo de distribución de riesgo de demanda y de cobro, señalada en el artículo 1.12.7.1 de las presentes Bases de Licitación, en el cual se establece el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado.

La Sociedad Concesionaria deberá pagar al MOP un total de UF 30.000 (treinta mil Unidades de Fomento) mientras no renuncie al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados. Dicho monto se deberá pagarse en 2 (dos) cuotas con anterioridad a la fecha estimada para la solicitud de autorización de la segunda Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Sector A o del Sector B, según corresponda. La cuota asociada al Sector A es de UF 18.000 (dieciocho mil Unidades de Fomento) y la cuota asociada al Sector B es de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento). La Sociedad podrá solicitar la renuncia al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, mediante una carta certificada ingresada a la oficina de partes de la DGOP en el plazo comprendido entre el inicio de la Etapa de Construcción definido en el artículo 1.9 de las Bases de Licitación hasta 180 (ciento ochenta) días antes de la fecha de pago de la cuota correspondiente. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Concesionaria no ha renunciado al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados.

El calendario de los Ingresos Mínimos Garantizados es el siguiente:

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

Año calendario Explotación Sector A (*)	Ingresos Mínimos Garantizados (UF) Sector A	Año calendario Explotación Sector B (*)	Ingresos Mínimos Garantizados (UF) Sector B
1	243.295	1	315.709
2	251.811	2	326.759
3	260.624	3	338.195
4	269.746	4	350.032
5	279.187	5	362.283
6	288.958	6	374.963
7	299.072	7	388.087
8	309.539	8	401.670
9	320.373	9	415.728
10	331.586	10	430.279
11	343.192	11	445.338
12	355.204	12	460.925
13	367.636	13	477.058
14	380.503	14	493.755
15	393.821	15	511.036
16	407.604	16	528.922
17	421.870	17	547.435
18	436.636	18	566.595
19	451.918	19	586.426
20	467.735	20	606.951
21	-	21	628.194
22	-	22	650.181
23	-	23	672.937

(*) Año calendario a partir de la segunda puesta en servicio parcial de las obras del sector.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación serán efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales se planificarán de acuerdo con el tráfico estimado.

Las tarifas por tipo de vehículos, su reajuste, la revisión y gestión del sistema tarifario se encuentran establecidos en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo o cuando se cumpla el ITC, lo que ocurra primero; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

El MOP pagará a la Sociedad Concesionaria, por concepto de subsidio a la construcción, con el objeto de aportar al financiamiento de las obras respectivas, sólo en el caso que el Licitante o Grupo Licitante presente su Oferta Económica en el Tramo B - Factor de Subsidio de acuerdo con lo señalado en el en las Bases de Licitación y los montos de los subsidios se calcularán según lo señalado en el artículo 1.12.1.1 de las Bases de Licitación. A continuación, las cuotas de subsidio a la construcción:

N°	Valor cuota Sector A UF	Fecha de Pago	Valor cuota Sector B UF	Fecha de Pago
1	S x 670.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde que se cumpla la condición de aprobación del 30% de avance de las obras del Sector A por parte del Inspector Fiscal de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.9.2.6.	S x 230.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde que se cumpla la condición de aprobación del 30% de avance de las obras del Sector B por parte del Inspector Fiscal de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.9.2.6.
2	S x 670.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde que se cumpla la condición de aprobación del 50% de avance de las obras del Sector A por parte del Inspector Fiscal de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.9.2.6.	S x 230.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde que se cumpla la condición de aprobación del 50% de avance de las obras del Sector B por parte del Inspector Fiscal de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.9.2.6.
3	S x 670.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde que se cumpla la condición de aprobación del 80% de avance de las obras del Sector A por parte del Inspector Fiscal de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.9.2.6.	S x 230.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde que se cumpla la condición de aprobación del 80% de avance de las obras del Sector B por parte del Inspector Fiscal de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.9.2.6.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

N°	Valor cuota Sector A UF	Fecha de Pago	Valor cuota Sector B UF	Fecha de Pago
4	S x 670.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde la obtención de la última Puesta en Servicios Provisoria Parcial de las obras del Sector A.	S x 230.000	Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados desde la obtención de la última Puesta en Servicios Provisoria Parcial de las obras del Sector B.
5	S x 670.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°4.	S x 230.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°4.
6	S x 670.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°5.	S x 230.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°5.
7	S x 670.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°6.	S x 230.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°6.
8	S x 670.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°7.	S x 230.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°7.
9	S x 670.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°8.	S x 230.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°8.
10	S x 670.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°9.	S x 230.000	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°9.

Al 31 de diciembre de 2025 el MOP ha pagado dos cuotas de subsidio del sector B por M\$8.468.518 en 2024 y M\$8.936.700 en 2025.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el Contrato de Concesión en sus diversos aspectos y etapas.

Con fecha 15 de enero de 2024 comienza la ejecución de Obras Adicionales relacionadas con trabajos menores de Rehabilitación de Pavimentos en los Subsectores A1 y A2, conforme a las instrucciones del MOP mediante ORD N° 2757/2023 y posterior ORD N°3260/2023, según lo establecido en las Bases de Licitación, específicamente en la Cláusula 1.9.2.14, referente a "Sustitución de Obras y Realización de Obras Adicionales", cuyo monto asciende a UF116.000 neto de IVA.

Con fecha 25 de marzo de 2024 se inició la construcción de las obras del subsector B5 de la concesión, cuyo término se estima será en marzo de 2027.

El 25 de abril del 2025, el Ministerio de Obras Públicas, autoriza la puesta provisoria parcial de las obras de los subsectores B3 y B4, lo cual dará derecho a la sociedad a explotar los servicios básicos

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

y especiales obligatorios de acuerdo a los establecido en el artículo 1.10.9 de las bases de licitación, como asimismo el cobro de las tarifas respectivas.

Durante el período la Sociedad Concesionaria no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 26 - Contingencias y Restricciones

a) Garantías directas

La Sociedad ha constituido la garantía de construcción conforme al siguiente detalle:

Banco	N° Documento	UF	Fecha Inicio	Vencimiento	Concepto
Banco del Estado	17573592	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	17573593	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	17573594	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	17573595	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	17573596	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	776882	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	776883	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	776884	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	776885	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Banco Consorcio	6600088697	6.100	19-11-2025	30-09-2027	Garantía de Construcción B5
Total		61.000			

Banco	N° Documento	UF	Fecha Inicio	Vencimiento	Concepto
Banco del Estado	16781636	8.700	18-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	16781637	8.700	18-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	16781638	8.700	18-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	16781639	8.700	18-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco del Estado	16781640	8.700	18-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	675069	8.700	19-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	675070	8.700	19-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	675071	8.700	19-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco BCI	675072	8.700	19-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Banco Consorcio	6600066462	8.700	18-04-2023	29-01-2027	Garantía de Construcción B5
Total		87.000			

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

a) Garantías directas (continuación)

Banco	N° Documento	UF	Fecha Inicio	Vencimiento	Concepto
Banco del Estado	17420483	5.600	14-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco del Estado	17420484	5.600	14-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco del Estado	17420485	5.600	14-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco del Estado	17420486	5.600	14-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco del Estado	17420487	5.600	14-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco BCI	739145	5.600	18-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco BCI	739146	5.600	18-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco BCI	739147	5.600	18-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco BCI	739148	5.600	18-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Banco Consorcio	6600081806	5.600	17-03-2025	29-03-2030	Garantía de Explotación B3/B4
Total		56.000			

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no presenta Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada.

c) Otras contingencias

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones de pagos restringidos previstas en dicho contrato, que dicen relación con el destino del financiamiento, que corresponden a la construcción del Sector A, Sector B y para financiar el IVA de las facturas de gastos e inversión el Sector A y B.

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 27 - Sanciones

a) De la Comisión para el Mercado Financiero

La Sociedad, no ha sido objeto de sanción alguna durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 27 – Sanciones (continuación)**c) De otras entidades administrativas**

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 28 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

Nota 29 - Hechos relevantes

Con fecha 15 de enero de 2024 comienza la ejecución de Obras Adicionales relacionadas con trabajos menores de Rehabilitación de Pavimentos en los Subsectores A1 y A2, conforme a las instrucciones del MOP mediante ORD N° 2757/2023 y posterior ORD N°3260/2023, según lo establecido en las Bases de Licitación, específicamente en la Cláusula 1.9.2.14, referente a “ Sustitución de Obras y Realización de Obras Adicionales”, cuyo monto asciende a UF116.000 neto de IVA.

Con fecha 25 de marzo de 2024 se inició la construcción de las obras del subsector B5 de la concesión, cuyo término se estima será en marzo de 2027.

El 25 de abril de 2025, el Ministerio de Obras Públicas, autoriza la puesta provisoria parcial de las obras de los subsectores B3 y B4, lo cual dará derecho a la sociedad a explotar los servicios básicos y especiales obligatorios de acuerdo a los establecido en el artículo 1.10.9 de las bases de licitación, como asimismo el cobro de las tarifas respectivas.

El 21 de agosto de 2025, se firma Convenio Ad-Referéndum Nro1 entre Dirección General de Concesiones de Obras públicas y la Sociedad, donde se establece que la Sociedad deberá desarrollar obras adicionales de mejoramiento de conectividad y se acuerda disponer una rebaja de las tarifas en los puntos de cobro troncal las arañas, hasta que se encuentren recepcionadas y habilitadas al uso público las obras de los subsectores 3 y 4 (obras adicionales).

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene otros hechos relevantes que informar.

Nota 30 - Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los mismos.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

RUT : 77.102.137-9

RAZÓN SOCIAL : SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Los Directores y el Gerente General abajo indicados, aprobaron la Memoria Anual de SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A., y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en la misma.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Álvaro Sagrario Castillo	Director	28.889.272-5	
Cristian Sandoval Cataldo	Director	9.854.989-7	
Javier Villanueva Gredilla	Director	9.296.644-5	
Juan Manuel Sánchez Moreira	Director	Extranjero	
Marco Sosa Fernández	Director	Extranjero	
Cristian Encalada Vidal	Gerente General	10.335.734-9	

Santiago, 15 de abril de 2026.



Ruta
de la Fruta